

El jefe del Gobierno anuncia la sustitución de algunos gobernadores

En el Gobierno Civil nos han entregado para su publicación, el siguiente escrito del general Primo de Rivera.

A los Gobernadores civiles, Corporaciones Provinciales y Municipales, Uniones Patrióticas y Autoridades.

Conveniencias personales, del servicio en algún caso, aconsejan al Gobierno la sustitución de algunos gobernadores y el cambio de provincias de otros.

Encuentro adecuado tal momento, como jefe del Gobierno y presidente de la Gran Junta Directiva Nacional de la Unión Patriótica, para dictar instrucciones a los nuevos que se designen, y ratificarlas a los que sigan ejerciendo tal alta función.

A estas fechas, es de suponer que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos son el fruto de una cuidadosa selección, sin personalismos, y por ello conviene limitar en lo posible, las propuestas de modificación en su personal, menos aún de un modo colectivo o total, sin que en ningún caso se anticipen al conocimiento y acuerdo del ministro de la Gobernación, quien requerirá todos los datos precisos para resoluciones tan delicadas. Cada gobernador debe retocar y perfeccionar su propia obra, o la de sus antecesores, evitando cambios bruscos y la influencia de impresiones vehementes. En esencia, como tantas veces se ha dicho, cada Corporación y cada individuo de los que las integran, han de ser juzgados por su coeficiente de ética, inteligencia y eficacia.

Repitir, pues, una vez más, el propósito del Gobierno, respecto a la designación y mantenimiento de los gestores de la vida provincial y municipal: personas probas, inteligentes, celosas del bien común y con la independencia necesaria para el cumplimiento de sus deberes públicos, que nunca abdiquen sus derechos de diputados o concejales, en los que deben ser mantenidos y respetados, pues una Corporación deliberante, sin examen y arroja, es un cadáver, y la realidad que se ven en su seno impondrá siempre el triunfo de la razón y señalará con claridad los casos en que la oposición, por apasionada o sistemática, deba ser reprimida por todos los medios reglamentarios, preferentemente por acuerdos de la misma Corporación.

Los funcionarios auxiliares de estas Corporaciones, no porque procedan del antiguo régimen o sean de reciente nombramiento, sino por su propia actuación, han de ser mantenidos o separados inflexiblemente después de inequívoca comprobación, sin que pueda permitirse que nadie ni con ningún pretexto deje de rendir al procomún el fruto que le viene obligado.

Las Uniones Patrióticas, con espíritu tolerante en cuanto a la doctrina, intransigente en cuanto a las virtudes ciudadanas, exaltadas a partir del 13 de Septiembre del 23, son los núcleos o viveros de los que lógicamente han de salir los hombres útiles para la obra de regeneración que venimos desarrollando, ya que a nadie se le ha exigido abdicación de ideales para ingresar en ellas, sino ofrenda de esfuerzo y sacrificios ciudadanos y merecido desligamiento de organizaciones que por su origen y estructura partidista y caciquil el nuevo régimen juzgó incompatible con la independencia indispensable para el perfecto ejercicio de la ciudadanía. En tal concepto, indicarán a los señores gobernadores y éstos aceptarán, salvo el caso de propio y fundado juicio contrario, el personal adecuado para el desempeño de las funciones públicas, en las que han de gozar de la amplia libertad y autonomía concedidas por sus Estatutos respectivos a Ayuntamientos y Diputaciones, para que el empleo eficaz de sus recursos redunde en prosperidad de los administrados.

Nada dará a la actuación de todos tanta independencia y desinterés para desarraigar el caciquismo como desear la idea absurda de prepararse distritos electorales que están muy alejados de recuperar vida política, mientras debe ser noble afán de indudable eficacia adquirir renombre provincial y aun nacional, que no está vedado al mérito, en un régimen de tanta intensidad, como el nuestro, por modesta que sea la persona que lo contraiga.

A los señores gobernadores, corresponde, a más de la tramitación y resolución rápida y equitativa de cuanto es de su misión y de la inspección e informe al Gobierno respecto a todos los servicios que radiquen en sus territorios provinciales, el estímulo de todas las actuaciones, sin ahogadas por una excesiva intervención, pero siguiéndolas con interés, y de modo muy principal, sostener la continuidad de la obra de educación ciudadana, iniciada al advenimiento del

no por los delegados gubernativos, que ya desligados de los distritos y existentes las organizaciones de Unión Patriótica, cada día tienen más definida su exclusiva misión de delegados de los gobernadores, para fines administrativos y de educación ciudadana.

Las organizaciones de Unión Patriótica constituyen, aun en los casos en que son más nutridas, sólo reducidos núcleos representativos de la gran masa neutra dispersa que asiste y asistirá al Gobierno con la fuerza de su opinión, mientras el acierto que sus pasos y sus actividades por los intereses nacionales sean evidentes y las impulse la equidad, según se comprueba en el gran ejercicio de los cuatro meses. Por lo tanto ha de producirse más la calidad de los cuadros, dispuestos a una colaboración activa, que el número de simpatizantes, que es enorme, sin que por esto deje de ser muy estimable labor de los organismos directivos el alistamiento de cuantos de un modo consciente quieran ofrecer su colaboración a la gran obra, no sólo para el día que vivimos, sino para un futuro de posibles contingencias que demande sólida organización y grandes esfuerzos de nuestra opinión pública.

Quede, pues, bien fijado que la Unión Patriótica, en su más amplio concepto, no es un partido político a la antigua, con credo hermético, ni disciplina personal que imponga ninguna clausura, sino movimiento nacional de ciudadanía, iniciado, encarnado y mantenido por organismos de propaganda y dirección, que constituyen sus más firmes puntales para el mantenimiento y desarrollo de la idea, en los que deben colaborar y cooperar con su esfuerzo tantas personas que crean buenas y se sientan capacitadas para tal labor ciudadana.

Para que cuanto queda dicho pueda ser realidad, es preciso que el ejercicio de autonomía gubernativa (no alcaldes, concejales, presidentes o diputados provinciales) sea incompatible con los cargos de Unión Patriótica y que ésta goce en su organización de verdadera autonomía, en nada incompatible con las relaciones que deben ligarla a las autoridades. El sentido político, que no puede faltar sobre otras muchas cualidades a las personas designadas para los cargos de gobernadores y de jefes provinciales de Uniones Patrióticas, ha de regular y mantener la relación entre unos y otros y trascender al público como muestra de unión y armonía, que representará fuerza.

El problema ético-político-social ha seguido la misma trayectoria que el de Marruecos y que el económico. En los tres se ha adelantado mucho y puede asegurarse que de ninguno de los tres es de temer ya un catastrófico derriumbamiento; pero ninguna de las hogueras que amenazaban devastar la Patria está tan extinguida que pueda darse todavía la orden de retirada a los bomberos. Cuando sea llegada la hora oportuna nadie la diferirá un minuto.

Que en esta etapa política ninguno de los nuestros se confie con exceso ni menos desfallezca; que nadie caiga en ambición ni en bizantismo; que los entusiasmos se aviven ante la esperanza cierta del próximo éxito, que debe ser la glorificación de España reconocida por todos como pueblo modelo de virtudes, justicia, cultura, ciudadanía, progreso y laboriosidad insuperable, que si en días, ya lejanos, deslumbró con la gloria de sus arriesgadas empresas, en los días que vivimos, ofrezca al mundo, con organización nacional modelo, el patrón a seguir, para que la humanidad que se extraviaba por caminos de perdición, deslumbrada por falsos fulgores de la antorcha de la libertad, marche por el único camino por donde ella es buena y es posible, garantizada de los derechos del hombre, pero más aún de los de la Sociedad, impulsadora del progreso, pero no destructora de la fe ni de la tradición, tesoros espirituales de los pueblos; democracia, pero no chabacana ni irresponsable; protectora del trabajador, pero no enemiga del capital ni de la autoridad que da la cultura técnica.

Italia, que vio el peligro cercano, ansiosa de salvarse, organiza, bajo la dirección de un hombre extraordinario, un Estado fascista, y España, más modesta y menos personalmente gobernada, pero inspirada, también, por el noble afán de engrandecerse, que es robustecer su personalidad y su vida, ha abierto en esta un período excepcional, precursor también, de la organización de un nuevo estado cuya vida plena alumbrará las normas de una constitución estable, amparada por un ambiente de sana y robusta ciudadanía. Obra desproporcionada a la modestia de los que han de reali-

zarla, pero iniciada con fortuna por el Directorio Militar, proseguida con fe, arraigada con fuerza en la opinión y contando con verdadera simpatía ciudadana, nuestra pequeñez desaparece al transformarse en obra de todos que, además, contará muy pronto con la eficaz colaboración de una amplia y genuina representación de las fuerzas y valores reales de la vida del país.

Por fortuna, España no se ve hoy amenazada de peligros de corrupción moral; disolución social ni de otros vendavales de locura política. Tales riesgos fueron atajados el 13 de Septiembre de 1923, en momento tan precioso que, según afortunada frase de un político democrata, un día antes hubiera sido sangriento, y un día después hubiera sido inútil.

Perdido por eso, nuestra labor, ha terminado; hay que afirmarla, robusteciéndola una ciudadanía tan culta y tan consciente, que pueda confiarse a ella el porvenir de España sin temer alguno.

Con visión amplia, pero que no rebese el campo de las posibilidades reales, aspiramos a que el carácter lbero y la cultura lberica, fundidos en el crisol de empresas gigantes y enduccionadas por el yunque de esfuerzos comunes, ejerzan en el mundo la debida y beneficiosa influencia, y que el nombre lberia y el de la hermana mayor España, sean faros que alumbrén a la humanidad los caminos de progreso y de grandeza a la moderna virtud, cultura, trabajo.

Contra propósitos y programas en que se aumen el ideal y la realidad, la tradición y el progreso, y que enaltecidos por nosotros no son una mera fantasía, nada valdrán ni influirán en el país rebeldías manías ni activas, protestas doctrinarias, ni críticas ilegítimas. Por primera vez, en España, desde hace mucho tiempo, se gobierna con la opinión, a través de contacto, y para el país, anhelo de fe y optimismo en el Poder público, que sólo conoce escéptico o desfallecido. Por eso nuestra fe y alicia deben robustecerse y llevarse hasta en el más recóndito rincón a los ciudadanos, interesándolos en una obra de apostolado y regeneración que Dios bendice y la Patria recompensará con su amor y confianza.

Alfons Primo de Rivera

Ayuntamiento
Sesión de la Permanente

Presidencia del señor Amézaga. Asisten los señores Valero, Hogueira, Nebreda, Martín, Pérez Gil y Martínez Mata.

ORDEN DEL DIA
Actas
De la sesión celebrada el 3 del actual.

—Del concurso celebrado para la adjudicación del servicio de autobuses. Se declara desierto.
—De los exámenes para proveer una plaza de cabo de la Sección de Arbitrios.
Se propone a don Román Alonso García, y como auxiliar a don Felipe Nebreda.
Aprobado.
—De la recepción provisional de las obras de construcción de dos Secciones de sepulturas en el Cementerio de San José.
Aprobada.
De trámite
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Diciembre.
Se fijará en el tablón de anuncios.

Dictámenes
Abastos.—En la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto, de las cantidades recaudadas durante el mes de Enero último.
Importa 3.723,81 pesetas, y se aprueba.
—En la instancia de don José Ortega Pardo, solicitando autorización para abrir un establecimiento con destino a la venta de carnes frescas en la planta baja de la casa número 33 de la calle de Villalón.
Concedida.
—Cementerios.—En la instancia de don Constantino Macas Mahamud, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.
Concedida.
—Hacienda.—Sobre que se anuncie un nuevo concurso para el servicio de autobuses, variando las condiciones que rigieron anteriormente.
Se aprueba este expediente, que será sometido a revisión en el Pleno.
En el se propone dejar solamente una de las dos líneas, y reducir a dos el número de autobuses que hayan de funcionar, con el fin de dar facilidades para que el capital desembolsado no sea de tanta importancia en los primeros momentos.
—En la instancia del señor cura párroco del barrio de Villalonqueja, en suplica de que se le abone la cantidad de 100 pesetas para las obras ejecutadas en el Cementerio de aquel barrio.
Se concede por esta vez esa cantidad, pero en lo sucesivo habrá de solicitarse para tales obras permiso del Ayuntamiento.

Sección, proponiendo como vía de ensayo se coloque un pavimento especial de unos 162 metros cuadrados en el paseo de la Quinta, frente al pabellón de sementales.
Se aprueba, con un presupuesto de 2.600 y pico de pesetas.

—Proponiendo la sustitución de la alcantarilla del barrio de San Pedro por otra de mayor diámetro.
Aprobado.
Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Rafael Sánchez Domingo, solicitando autorización para extraer treinta metros cúbicos de arena, en terrenos de aprovechamiento común, término denominado «Valdeandenes».
Se aprueba el dictamen.

Moción
Del capitular señor Nebreda, sobre que se solicite la variación de las trayectorias de la ciudad, a los efectos del Circuito Nacional de firmes especiales.

Se toma en consideración y pasa a informe, para más tarde, si éste se aprueba, presentarse al Pleno.

Cuentas
De varias comisiones.
Aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA
Se da lectura de los siguientes documentos:

Comunicación del señor arquitecto, participando que ha presentado la dimisión de su cargo de bombero capitán, Gándide Martínez.

Pasa a la comisión de Obras.
—Dos comunicaciones del Vicario General, Sr. Mendiguren, invitando al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento a la llegada del nuevo Arzobispo, que tendrá lugar el viernes 11, en el rápido de las cuatro de la tarde, y a su entrada solemne en el S. T. M. el domingo 13, a la misma hora.

El Sr. Amézaga manifiesta que a estos actos siempre se ha asociado la Ciudad, pero en esta ocasión con doble motivo, por ser burgaleses nuestro nuevo Prelado. Y como ha de permanecer breve tiempo en el Monasterio de Dueñas, consista a la corporación si procede que vaya allí una comisión del Ayuntamiento para acompañarle.

El Sr. Valero propone que se autorice a la presidencia para que resuelva lo que estime más conveniente, y así se acuerda.
—El presidente del Consejo de Gobierno del Circuito Católico de Obispos solicita la concesión de unos galardones para levantar un acto con motivo de la venida del Sr. Arzobispo.
—Se formulan después algunos ruegos sin importancia, y se levanta la sesión.

Avisos y convocatorias

El Porvenir de Burgos
Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 13 de Febrero próximo, a las once de la mañana en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1.º.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2, duplicado, 1.º derecha, en los días hábiles anteriores al 13 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo prescrito en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta los que no hayan hecho el expresado depósito, y que éste no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 11 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Enero hasta el día de la Junta en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 25 de Enero de 1927.—Por el Porvenir de Burgos, el presidente, Tomás Alonso de Armino.

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gastro-intestinales y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos para obreros, de once a doce
Calle de San Juan 44 y 46

Oculista
Fernández Bravo
Consulta de once a doce.
Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa Correos)

LUIS MARTINEZ OLMO
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Victoria, adra. 22. 1.º

CLINICA URRACA
ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS
MIGUEL PÉREZ-LUCAS
Oculista del Hospital de Bartrales
expresidente de la Facultad de Medicina de Salamanca.
Consulta de once a dos.
Gratía a los pobres, calle de LAIN-CALVO, 11. 1.º

El Excmo. Sr. D. Pedro Segura Sáenz, Arzobispo de Burgos

La llegada

Como ya tenemos anunciado, mañana, en el rápido de las cuatro de la tarde, llegará a Burgos el nuevo Arzobispo, excelentísimo, y reverendísimo señor doctor don Pedro Segura Sáenz, a quien acompañarán las comisiones del Cabildo, Ayuntamiento, Diputación, Universidad de curas párrocos, coadjutores y beneficiados, Universidad Pontificia, etc., que van a recibirle hasta Dueñas, en cuyo Monasterio se encuentra ya el Prelado.

En la estación esperarán las autoridades y comisiones, clero, seminarios, órdenes religiosas, asociaciones, etcétera, etc., recibiendoles S. E. en una de las salas.

Seguidamente, se dirigirá la comitiva a la Catedral. En la Puerta de Santa María, se hallarán los señores canónigos y beneficiados, en traje de calle, quienes acompañarán a S. E. al presbiterio, donde orará ante la imagen de Nuestra Señora la Mayor, Patrona de la Iglesia.

Se cantará por la capilla «Tu es Petrus», de Eslava, a dos voces, coro de bajos y órgano.

Después se trasladará el Dr. Segura a la capilla de Santa Tecla, para orar ante la tumba de su antecesor, el Cardenal Benlloch.

Finalmente, hará la visita a la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos, terminando el acto.

Durante éste, las autoridades y comisiones ocuparán los sitios de costumbre.

La entrada solemne

Se verificará el próximo domingo, a las cuatro de la tarde.

El Excmo. Ayuntamiento en corporación, con maceros, timbales y clarines, saldrá de las Casas Consistoriales, dirigiéndose al Palacio Arzobispal, donde se incorporará el Reverendísimo Prelado, trasladándose seguidamente a la Catedral por la avenida de la Isla y calle de Lencenera, para entrar por la Puerta del Perdón, en donde estarán esperando el Excmo. Cabildo y beneficiados con capa pluvial.

Hecha entrega de S. E. al Cabildo, el Prelado dará su bendición a la Ciudad, la cual, enseguida, sin aguardar al juramento, volverá a las Casas Consistoriales.

Llegado, mientras tanto, el Sr. Arzobispo al altar portátil dispuesto en el primer pilar de la nave de la capilla del Santísimo Cristo, adorará el «Lignum Crucis», que le dará a besar el presbítero asistente.

Vestido de pontifical y puesto en pie S. E. ante el altar portátil, con la mano en la primera hoja del canon, ratificará el juramento—que será leído por el Secretario particular—que habrá hecho su apoderado al tomar posesión de la dignidad arzobispal. Después tomará S. E. el hisopo, que le servirá el Preste, y luego de haberse rociado a sí mismo, al Preste y demás prebendados, pondrá incienso y el Preste le incensará con las tres incensaciones de rúbrica.

Acto continuo se ordenará la procesión, yendo bajo palio S. E., cantándose el Te-Deum a labordón, y el órgano tocando en los intermedios, se dirigirá por la nave de las Reliquias a la capilla mayor, hasta la gradería del altar; en los bancos en este punto colocados quedarán los señores Prebendados que no estén de oficio, subiendo los demás acompañando a S. E. al plano del presbiterio, en donde se pondrá el Prelado de rodillas, en su almohadón, mientras la capilla de música canta desde el coro la antifona *Sacerdos et Pontifex*, a ocho voces de Yndego (siglo XVII).

Terminada la antifona, el Preste, que se hallará en el plano del presbiterio con los ministros, al lado de la Epístola, dirá los versículos y oración correspondiente, confesando el coro.

Concluida la oración, S. E. R., que hasta entonces habrá permanecido de rodillas, se levantará, y hecha la genuflexión, tomará asiento en su trono, en la parte del Evangelio, con los diáconos a sus lados.

Mientras la capilla de música canta *Quae est ista*, motete a cuatro voces, con órgano, de don Leocadio Hernández, irán besando el anillo a S. E., el Preste, señores más antiguos, ministros y prebendados por su orden, volviendo todos, menos los de servicio, a los bancos que están al pie de la gradería.

Concluido el besamanos y motete, pasará S. E. con los señores más antiguos al medio del altar, y después de cantar los niños de coro una antifona del oficio de la Virgen, Su Excelencia dirá una oración del mismo oficio, por el misal abierto en el altar, al lado de la Epístola.

Dado el celo y elocuencia del señor Arzobispo, es muy probable que desde el púlpito dirija su evangélica palabra a los concurrentes.

Por último, desde el altar mayor, dará la bendición al pueblo, yendo luego a colocarse en el trono.

En aquel momento publicará el Preste, desde el plano del altar mayor, al lado de la Epístola, las indulgencias.

Seguidamente se retirará con los ministros a la Sacristía.

S. E. se desmudará de las vestiduras pontificales, los señores prebendados dejarán las capas en los asientos respectivos, y acompañarán al Prelado hasta la Puerta del Perdón, dirigiéndose al Palacio Arzobispal y terminando el acto.

Agradecidos

Lo estamos al Sr. Vicario General, doctor don Pedro Mendiguren, por su afectuosa invitación para los actos de mañana y del domingo.

Alocución del alcalde

El señor alcalde ha publicado la siguiente alocución:

BURGALÉSES
Un hijo ilustre de esta provincia, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Pedro Segura Sáenz, viene a ocupar la silla Episcopal de esta Diócesis con general aplauso y satisfacción.

Su llegada, que tendrá lugar mañana 11, en el tren rápido de las 16,18, constituirá un día de júbilo para la Ciudad, que acudirá presurosa a recibir, con aclamaciones y vítores, al Prelado y las clases comerciales, cerrando sus establecimientos, y el vecindario, engalanando sus balcones, darán patente prueba de los sentimientos de religiosidad de la población y del afecto que los burgaleses profesan a su nuevo Arzobispo.

Así lo espera y a ello os invita, vuestro alcalde.

Ricardo Amézaga.
Burgos 10 de Febrero de 1927.

La caridad del prelado

Mañana, con motivo de la entrada en la capital del Excmo. Sr. Arzobispo, se dará por cuenta de S. E. una comida completa, con vino y postres y los 720 asilados de la Casa de Caridad y enfermos del Hospital provincial.

A fin de que puedan celebrar la entrada triunfal el excelentísimo señor don Pedro Segura, arzobispo de esta Diócesis que tendrá lugar el día de mañana, dicha autoridad eclesiástica, acordándose de los humildes y de los que sufren ha remitido a la Dirección de la Prisión Central de esta, la cantidad de 330 pesetas para que sean repartidas entre los penados allí reclusos.

A. CATARROS
JARABE SECASAN

Doctor Ureta del Val
Oculista
Consulta de diez y doce y de cuatro a seis
Gratía a los pobres
Calle de Victoria, número 19

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Consulta de diez y doce y de cuatro a seis
Gratía a los pobres
Calle de Victoria, número 19

DR. HERGUETA
MEDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftalmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista
Consulta: de diez a una.
Gratía a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Calle de Calvo, 63, primero derecha

Doctor López Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 48
Consulta de doce a dos.

C. PADILLA
MEDICO

Ex interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Horas: de doce a una y de cuatro a cinco
GENERAL SANTOCILDES, 10, 1.º. TELÉFONO 748

Gabinete Electro Médico
RADIOTERAPIA.—ELECTROTERAPIA.—RAYOS X, FIJOS Y TRANSPORTABLES
Dr. F. Salinas
MEDICO RADIOLOGO
Consulta: diez a doce y de tres a cinco
San Juan, 52 y 54, piso 3.º

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver este

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 10 de Febrero de 1897

Ha sido ascendido a comandante, el capitán del tercer batallón de Artillería, don Antonio Sabater Becerra. Los republicanos proyectan celebrar mañana con un banquete, en el Circo del partido, el aniversario de la proclamación de la República.

Cuartillas de Erios

La función de «Unión Deportiva» a beneficio del Patronato de San José

Tenemos a la vista el estado demostrativo del feliz resultado económico alcanzado en la función que el pasado viernes se celebró a beneficio del Patronato de San José, y como iniciadores de la idea, como socios y directivos de Unión Deportiva, nuestra satisfacción no tiene límites.

Quisieramos hacer unos comentarios desde luego favorables, pero nuestro entusiasmo y nuestra fealdad de elementos intervinientes en la organización de esta benéfica fiesta, nos lo vedan.

Sea el aplauso general para Burgos, que una vez más respondió a sus sentimientos caritativos; para la Empresa del Teatro, que desinteresadamente cedió; para las señoritas de Montes que, con sus niñas, tanto y tan bien contribuyeron al éxito; para la distinguida señorita Juanita Gil, cuya intervención fue sin duda alguna uno de los mayores alicientes; para los señores Méndez Vigo, Cabrera y Salto, que tan bien supieron dar a la fiesta el colorido deportivo; para el joven Díez, que tan acertadamente reflejó en sus cuartillas el carácter de aquél festejo benéfico; para los artistas Celso, Díaz y Luis Hermoso, broche dignísimo del programa, y para don Diego Saavedra, presidente de Unión Deportiva, que con sus infatigables y acertadas disposiciones supo sacar a su Club triunfante en este trance, obteniendo un buen puñado de pesetas para esos pobres niños que un día, de momento, quedarán desamparados.

Gracias a todos los que contribuyeron al éxito en nombre de don Valentín Palencia, y gracias nuestras para esa entidad deportiva, que a nuestras primeras indicaciones no vaciló un momento en apadrinar nuestra idea. Antes de dar un resumen de ingresos y gastos, queremos hacer constar, para conocimiento de todos, que energicamente, tenazmente, se han opuesto a recibir el más insignificante regalo como deferencia a su actuación desinteresada, todos los elementos que actuaron en dicha función.

Las señoritas de Montes, además, han donado a los niños internos del Patronato treinta y seis pesetas que les correspondieron como derechos de autor por su obra «Las primeras lágrimas de una Princesa», invirtiéndolas en meriendas individuales que el pasado lunes consumieron los citados niños del Patronato en franca camaradería, con las diminutas artistas alumnas de dichas señoritas.

Alegremonos, pues, de este triunfo y vean, vean nuestros lectores la verdad de nuestros asertos.

El resumen de las cuentas es el siguiente:

	PESETAS
Recaudado en taquilla.	1.246,70
Donativos.	147
5 por 100 Infancia.	62,33
Suman los ingresos.	1.456,03
Idem los gastos.	455,07
Beneficio líquido.	1.000,96
Los donativos han sido:	

	PESETAS
Unión Deportiva.	70
Circolo de la Unión.	25
Banco de Bilbao.	25
Don Valeriano Flórez Estrada.	5
Don Galo Pérez.	1
Señoritas de Montes, derechos de Autor.	36
Don Benito Pérez.	2
Don Timoteo González.	2
Don Ricardo González.	7
Total.	147

Taquilla y Contaduría cobró de menos diez pesetas. Porterías y acomodadores, 12,50. La tramoya, cinco. «El Castellano» abonó su localidad de libre circulación. DIARIO DE BURGOS no ha cobrado sus anuncios.

Cofac Barbier
CARTA ORO. — Es el mejor.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el teniente general don Luis Aizpuru, cese en el cargo de capitán general de Baleares y pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a teniente general al de división don Francisco González Uzqueta.

Idem a general de división, al de brigada don Juan García Aldave.

Idem a general de brigada al coronel de infantería don Javier Azpillaga.

Nombrando capitán general de Baleares al teniente general don Enrique Marzo Balaguer, que actualmente manda la octava región.

Idem para ocupar esta vacante al teniente general don Francisco González Uzqueta.

Nombrando inspector de las fuerzas de caballería de la península al general de división don Federico Mercader, que manda la tercera división.

Idem para esta vacante al general de división don Antonio Fernández Barreto.

Nombrando segundo jefe del gobierno militar de Cartagena al general de brigada don Joaquín Fanjul.

Idem para el mando de la primera brigada de infantería de la octava división al general de brigada don Julio Suso López, que mandaba la primera brigada de la 16.ª división.

Idem para el mando de la primera brigada de la novena división al general de brigada don Arturo Lezcano.

Idem para el mando de la primera brigada de infantería de la 16.ª división, al general de brigada don Javier Azpillaga.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Telesforo Sanz Alvarez y al consejero togado del Supremo de Guerra y Marina don Onofre Sastre.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Enrique Barbasse Montero, pase a la segunda, por edad.

Idem el general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Tudela Fafalla, el pase a la segunda, también por edad.

Confiriendo a los coroneles de caballería don Manuel Osperet Montaner, el mando del regimiento de Almansa, número 13, y don Federico Salas River, el de Albuera, núm. 16.

Concediendo la cruz de María Cristina de la clase correspondiente al empleo superior inmediato, a un jefe y siete oficiales.

Idem la cruz roja del Mérito Militar, de la clase correspondiente, a un jefe y dos oficiales.

Idem la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, a ocho oficiales.

Idem condecoración al capitán de infantería don Luis Zanón Suárez.

Idem la cruz de María Cristina correspondiente al empleo inmediato anterior, a dos capitanes y tres tenientes.

Idem la cruz roja del Mérito Militar al capitán de infantería (hoy comandante) don David Gasca.

Idem id. al teniente de ingenieros de complemento señor Alvarez Fernández Silva.

Ascendiendo al empleo inmediato a cuatro suboficiales, dos oficiales mores de segunda, cinco sargentos, una caid de «mia» y cinco «mokadens».

Concediendo empleo honorífico al teniente coronel de la guardia civil don José Gutiérrez.

Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y doce oficiales, un oficial moro de segunda y un caid.

Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete y a las diez

La princesa que amaba al amor

poema fantástico y burlesco de Selin Benelli, genial interpretación de Italia, Almirante Mancini.

El sábado acontecimiento. La gran obra de Hector Malot

SIN FAMILIA

por el Fanfán de «Los Dos Piletas». Obra que supera en emoción.

El domingo, solamente a las cinco, «Varón contra varón», creación cómica en cinco actos por Mack Sennet.

Obsequios a la ex emperatriz Zita

Noticias de Budapest dicen que, habiendo llegado a aquella capital rumores de que la ex emperatriz Zita atraviesa una situación un tanto crítica, los nobles del país y altos palatinos se han apresurado a enviarla espléndidos regalos.

Una noble austríaca, de avanzada edad, lega a la ex emperatriz todas sus joyas, que tienen un gran valor.

Un desfalco

La Junta de Gobierno del Centro del Ejército y de la Armada, en virtud de un acuerdo tomado en reunión reglamentaria, ha formulado una denuncia por desaparición del jefe de recaudadores de recibos, Dionisio Fernández Lera, de cuarenta y tres años, domiciliado en la Cava Baja, números 45 y 47. Al hacer una liquidación en la Caja, se ha notado un descubierto de 14.000 pesetas.

De Instrucción Pública

El señor Callejo recibió al arzobispo de Valencia, al gobernador civil de Palencia, al conde de Casa Argüelles y a otras personas.

El nuevo ministro del Trabajo

Ante el notario señor Roselló se ha firmado esta mañana el contrato de compra de las casas y solares que el marqués de Argüeso posee en la calle de Fernando el Santo, y en los cuales ha de construirse el nuevo ministerio del Trabajo.

La escuadrilla «Atlántida»

El gobernador de Río de Oro telegrafó ayer (cuyo despacho se ha recibido hoy a las 9,15) que la patrulla «Atlántida» amarró ayer a las 15.

El presidente

El marqués de Estella despachó con los ministros de la Gobernación, Estado y Fomento y con el señor Castedo.

Recibió al ministro de Bulgaria y a otras personas.

Esta noche asistirá el presidente a la conferencia que el ministro de Estado dará en el local de la Unión Ibero-americana y después a un baile organizado en las habitaciones particulares de la Reina doña María Cristina.

Gasset, mejorado

El ex ministro don Rafael Gasset se encuentra hoy más tranquilo, aunque persiste la gravedad.

Fiesta de confraternidad

El día 20 se celebrará una fiesta de confraternidad militar, a la que asistirán todos los jefes de la disuelta Academia General Militar.

El presidente ha aprobado el proyecto.

La Ciudad Universitaria

La Ciudad Universitaria tendrá una superficie de doscientos cincuenta mil metros cuadrados y se calcula su coste en ciento cincuenta millones de pesetas.

El Gobierno anticipará ocho.

Constará de una serie de jardines y de 26 edificios.

Habrán un Hospital capaz para dos mil doscientas camas.

De Provincias

El ferrocarril Ontaneda-Cala-tayud

Santander.—En la reunión que se celebró anteaño en la Cámara de Comercio, con asistencia de representantes, de la Diputación, Junta de Obras del Puerto, Alcaldía, Bancos locales y otras entidades, se trató, según nuestros informes, en primer término, de solicitar del

Gobierno la intangibilidad del Proyecto

confeccionado para la construcción del ferrocarril Ontaneda-Cala-tayud, y cooperar en esta labor con todas las Corporaciones y entidades montañesas, esperando después a que el Gobierno resuelva en definitiva.

También se trató de la modificación de los horarios de las líneas del Norte Cantábrico y Bilbao en consonancia con los de otras capitales.

Finalmente se trató de que los capitalistas santanderinos adquirieran el mayor número posible de acciones del mencionado ferrocarril Ontaneda-Cala-tayud, con el fin de estar más interesados en el mismo.

Los reunidos convinieron en que el presidente de la Diputación celebre mañana una entrevista con los periodistas, para darles cuenta oficialmente del resultado de dicha reunión.

El señor de Pablo representa a don Guillermo Acilona. El mismo procurador se personará mañana a nombre de marqués de Acilona, el cual no designará abogado, pues quiere defenderse a sí mismo.

También se espera que mañana se persone don Agustín Iza, que es el único a quien falta cubrir este trámite.

Un feto con dos cabezas

Barcelona.—Comunican de Calleja que el domingo dió allí a luz una mujer a un ser extraño. Tenía dos cabezas y cinco brazos. Fue necesaria la intervención de un cirujano de Barcelona, que practicó una arriesgada operación quirúrgica.

La anormal criatura vivió algunas horas.

Explosión del motor de una barca

Tarragona.—Cuando se hallaba en las faenas de pesca una barca a motor, estalló este, causando graves heridas al mecánico Francisco Benagues Fons.

Llegados a este puerto y trasladado el herido al hospital, se le practicó en el mismo la amputación de la mano izquierda, que tenía destruida.

Sentencia de pena de muerte

Zamora.—Acaba de hacerse pública la sentencia recaída en la causa por el asesinato de la joven Avelina de Castro, en el pueblo de San Juanico el Nuevo.

Por ella se condena a la pena de muerte al procesado, Manuel Mateos, padrastro de la víctima; a su hermano Francisco, a diez años de prisión, y se absuelve a Narciso Mateos.

La revolución en Portugal

Los buques leales al Gobierno bombardean Lisboa

Badajoz.—Algunos periodistas están en los pueblos fronterizos de Portugal, especialmente en Évora, con el objeto de adquirir noticias sobre el desarrollo del movimiento revolucionario.

Todos los informes recogidos hoy coinciden en que la lucha persiste en Lisboa, sin concretar quien lleva la mejor parte.

Esta noche se han recibido noticias de que los buques de la escuadra leales al Gobierno fondeados en el Tajo han abierto el fuego contra la capital. Su intenso bombardeo ha causado grandes daños.

La Legación Norteamericana en Lisboa ha sido evacuada

Washington.—Dicen oficialmente que la Legación de los Estados Unidos en Lisboa ha sido evacuada, con motivo del bombardeo.

El ministro norteamericano en la capital portuguesa ha enviado un informe al Gobierno de Washington, en el que califica de grave la situación en Portugal.

Detalles de los sucesos de Oporto

Vigo.—De la frontera plaza de Valencia de Minho recibí las siguientes noticias:

«En Oporto reina tranquilidad. En Oporto están los ministros de la Guerra, Comercio y Colonias.

El primero ha publicado un bando proclamando la ley marcial y prohibiendo la formación de grupos.

Se previene a los paisanos a quienes se ocupen armas que serán sometidos a Consejo de guerra sumario.

El jefe del movimiento y un comandante que era su jefe de Estado Mayor, están prisioneros en el cuartel general del ministro. Ha recorrido éste todos los puestos de seguridad que se han establecido en las inmediaciones de la ciudad.

OEI batallón de Infantería que se hallaba en Valencia de Minho, y que se sumó a los revolucionarios, ha sido copado totalmente. Sus jefes y oficiales en unión de otros, han sido llevados a bordo de los barcos de guerra, y estos buques los llevarán a Lisboa, donde se les formará juicio sumario.

El ministro de la Guerra ha enviado telegramas de felicitación al presidente de la República y al jefe del Gobierno. En estos telegramas se cuenta el ministro de su entrada en Oporto y de la forma en que se sometieron los revolucionarios. Hace constar que las tropas sublevadas estaban mandadas por sargentos, pues los jefes y oficiales habían huido.

Se ha abierto una suscripción pública para premiar a las señoras telefonistas de Oporto que continuaron prestando servicio.

Se sabe que, a causa del bombardeo de Oporto, que ha durado tres días, hay 80 muertos, la mayoría de los cuales han sido ya inhumados en el cementerio de Agramonte.

El servicio ferroviario aún está interrumpido. No llegan trenes a la frontera. Los pocos viajeros que llegan a territorio español lo hacen en automóviles.

Se desmiente la detención de un ministro

Londres.—La Legación de Portugal ha declarado que de las noticias que ha recibido del ministro de Negocios Extranjeros de su país se desprende sin ningún género de duda que no es cierto que dicho ministro haya sido detenido por los insurrectos.

Los rebeldes lanzan radiogramas

Nauen.—Los rebeldes de Lisboa han lanzado por radiotelegrafía el siguiente parte oficial:

«La sublevación gana terreno entre los marinos, la Guardia Republicana, la Policía y la Infantería de Lisboa, que, ayudada por paisanos armados, ha logrado apoderarse de algunos puntos estratégicos.

Los funcionarios del interior y el ministerio de Negocios Extranjeros se han unido al movimiento.

Un vapor correo que no se decide a entrar en Lisboa

Vigo.—El vapor holandés «Zelandia» ha entrado en este puerto, procedente de Buenos Aires, de donde ha traído 68 pasajeros y 199 sacas de correspondencia, que llevaba con destino a Lisboa, en cuyo puerto no ha podido entrar por haber recibido orden del consignatario para no hacer escala allí a consecuencia de la situación.

De Villagarcía ha salido hoy el vapor inglés «Delmas», que tiene también orden de no detenerse en Lisboa, para cuyo puerto lleva, sin embargo, bastante carga.

ULTIMA HORA

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Jubilando al abogado del Estado don Francisco Rentero.

Modificando el artículo 33 del Estatuto provincial, haciéndolo compatible con el decreto de 9 de Abril de 1924, en el sentido de que los funcionarios públicos que sean nombrados gobernadores civiles, serán considerados en comisión de servicio.

Prorrogando hasta el 15 de Marzo la información pública sobre los impuestos de rentas y ganancias.

Concediendo un plazo de dos meses para que los médicos nombrados por oposición presenten los títulos en la Dirección general de Sanidad y ordenando que se forme el escalafón de los médicos de baños.

Nombrando presidente del Consejo

de Corporaciones al general Vallejo

nosa, por haber presentado la dimisión del magistrado del Tribunal Supremo don Angel Díez Benito.

Concurso para proveer dos plazas de taquimecanógrafos, en la Comisaría Superior de Marruecos, dotadas con 3.000 pesetas de sueldo, y otras 3.000 de gratificación, sin descuento.

Modificando las demarcaciones consulares de Méjico, Cuba y la Argentina y habilitando otras para los nuevos reclutas.

Distribución entre las Jefaturas de Obras Públicas de un crédito de pesetas 15.422.000 para las obras de conservación de carreteras del presupuesto vigente correspondiente al ejercicio de 1927.

Corresponden a la de Burgos pesetas 477.150 por los 1.815 kilómetros de carreteras que tiene a su cargo en conservación.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando para ocupar la vacante de teniente coronel de ingenieros que existe en la Dirección general preparatoria de campaña a don César Sáenz Muñoz.

Disponiendo que la Escuela de aprendices de Artes y Oficios de Sevilla pase a depender de la fábrica de artillería.

Concediendo el pase a disponible en la séptima región al teniente coronel de Artillería don César Sierra.

La revolución en Portugal

dominada

En la embajada de Portugal se ha facilitado esta tarde el siguiente telegrama:

«Ministro de Negocios Extranjeros de la República. Día 10.

La revolución ha quedado dominada. El ejército ha demostrado una vez más su lealtad. Los revolucionarios se han rendido, habiendo huido otros por el río.

El cañonero «Cavalho Araujo», que se había sublevado, ha sido reducido a silencio por el fuego de los cañones del Ato del Duque.

La tripulación huyó a bordo de un buque alemán que se hallaba en el Tajo.

París.—En la legación de Portugal anuncian que la revolución está dominada y que el cañonero «Cavalho Araujo» quedó reducido al silencio.

Vigo.—Sábase que a bordo de buques surtos en Oporto se hallan prisioneros 60 jefes y oficiales y 80 sargentos que tomaron parte en la revolución.

Entre ellos figuran el general Sousa Díaz y el comandante Freira, que están vigiladísimos.

Las fábricas están paradas por efecto de los bombardeos.

Los temporales

Hoy ha vuelto a nevar en Madrid, habiéndose registrado varias caídas.

El frío es muy intenso.

Las mismas noticias se reciben de Valencia, Barcelona, Zaragoza, Alhacete, Castellón, Guadix, Palma, Figueras y otras localidades.

De Palacio

El Rey despachó hoy con el jefe del Gobierno y con el ministro de Marina.

Cumplimentaron al Monarca el Infante D. Alfonso de Orleans y la Princesa Beatriz.

Sin comunicación

Zaragoza.—Con motivo de la nevada han caído las líneas telefónicas urbanas, quedando los hilos en contacto con los cables de los tranvías.

Estos no funcionan, estando la población incommunicada por teléfono.

Un robo

Cádiz.—Unos ladrones penetraron en la casa de cambio Novelty, forzando la caja y apoderándose de 30.000 pesetas.

Después de un incendio

Granada.—Existen aún pequeños focos en el cuartel de Lusitania, que ha quedado destruido por un incendio.

Cuatro soldados que se encontraban enfermos se salvaron huyendo desnudos.

La caja del regimiento pudo ser salvada, habiendo sido enlazada con una maroma.

La manta del gobernador

Barcelona.—Un ráter se apoderó de la manta que en su automóvil tenía el gobernador civil.

Un guardia urbano detuvo al ladrón, llevándole a la comisaría, donde se le llamó Juan Vidal.

El centenario de San Francisco

Sevilla.—Han comenzado las fiestas del Centenario de San Francisco.

En el Teatro tuvo lugar la velada, asistiendo el cardenal y las autoridades.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 10
Interior	68'30	68'30
Exterior	82'50	00'00
Amortizable 4%	86'75	00'00
Idem 5% antg.	91'60	92'25
Idem 5% 1917	91'25	00'00
Ferrovial	101'50	101'00
Teorón Enero.	102'00	102'50
Idem Febrero	101'75	00'00
Idem Abril	102'00	102'50
Idem Junio	101'75	101'75
Idem Noviembre	102'25	102'60
Cédulas hipotecarias 4%	88'50	88'50
Idem idem 5%	98'40	98'50
Idem idem 6%	105'85	105'85
Francos	23'65	23'65
Libras	29'05	28'98
Dólares	6'99	5'99
Índex	25'80	26'00

Mercados

	Anterior	Día 10
Banco de España	643'50	646'00
Hipotecario	421'00	424'50

DESDE SAN SEBASTIAN
Alrededor de una cam-
paña

De alguna lista a esta parte vienen insertándose en los diarios de la Capital burgalesa algunos escritos, originales al parecer, de personas residentes en esta ciudad de Guipuzcoa. En ellos se aboga, con un interés distinto de lo que se cree que va a correr, por la creación de un Club que represente dignamente en este país a la provincia de Burgos, ya que hasta el presente deja mucho que desear a este respecto el Centro Burgales de Guipuzcoa, según los autores de esa campaña.

Nada tendríamos que oponer a ese proyecto de fundación de una nueva entidad cultural, benéfica, económica, científica, artística, jurídica, etc., etc., que fomenta crear en esta ciudad, si en ello no viéramos una ofensa al pueblo burgales, en general, y particularmente a cuantos oriundos de la tierra de Burgos o hijos de ella residen y conviven bajo la enseña de la veterana Sociedad. Pero concederlos, por experiencia, de que esa campaña fantástica es hija de una ofuscación indisculpable y de un egoísmo mal reprimido, es nuestro deber salir a su paso, como socios fundadores del Centro Burgales en Guipuzcoa, como exdirectivos y directivos del mismo y como elementos integrantes de ese todo respetable y querido, y hacer que se corra de una vez el velo que cubre los fines que pretenden conseguir con su descabellado propósito sus autores, aunque otros sean los anuncios.

Mas de diez años lleva de existencia esta Agrupación regional, genuinamente burgalesa, y hasta hace poco nadie había osado censurar en público sus actos, como lo hacen los autores de esos escritos, con una intención que se echa de ver desde luego, y con tan poca suerte que dejan al descubierto sus bajos propósitos. Eso y no otra cosa, intentando desprestigiar a la Casa burgalesa en Guipuzcoa, es lo que persiguen los aludidos comunicantes, con sus pregones de feria, hinchados de prosa rampolona y de fantasías pueriles.

Los autores de tal campaña son, según nuestras noticias, dos exdirectivos de nuestra veterana Sociedad, que cuando les convino formaron en sus filas, y cuando se les ocurrió desertaron de ellas, como buenos socios y mejores burgaleses (¿); no una vez, sino varias, abusando de la benevolencia que con ellos se tuvo.

Pero no nos contentamos con exponer sólo esto; aún hay más:

Por espacio de más de dos años manejó las riendas del gobierno del Centro en cuestión uno de los aludidos señores, y por parte alguna se han visto los frutos de su gestión en los órdenes innumerables que ahora promete a quienes deseen onerosar el Club Burgales. De nada puede valerle para disculparse de esa omisión imperdonable, el que sólo él nada podía hacer. Los actos de

diversos órdenes realizados en la administración y gobierno interior del Centro, han demostrado que, aún prescindiendo, como prescindió en varias ocasiones, de las normas reglamentarias, y de parecer de sus compañeros de Consejo, esos fines, ahora tan cacareados, se relegaron a un olvido inmerecido por otros que se estimaban, por lo visto, más convenientes para «la ilustración y beneficio de esas pobres gentes» que a toda costa quieren ahora redimir de ese caos de oscurantismo y pobreza en que yacen.

Ese proceder es el que, a la larga, no ha tenido otro remedio que imponer al gobierno de dicha Agrupación regional un rigorismo y una parsimonia en el manejo de la economía de la misma, que jamás hubiera tenido necesidad de emplear.

Con lo expuesto queda de manifiesto el proceder de esos buenos burgaleses que tal campaña han emprendido, protestando un proyecto, irrealizable en la práctica, el cual no pasará, al menos en Guipuzcoa, del estado de embrión en que se encuentra.

No queremos distraer más el tiempo en asuntos exclusivos de una colectividad y de alusión a unos señores; pero si es nuestro deber hacer constar, para conocimiento general de la opinión burgalesa, que una Entidad que tantos sacrificios costó fundar y sostener, integrada por más de doscientos afiliados, no puede estar ni estará de aquí en adelante, a merced de las ofuscaciones y egoísmos de personas que rinden culto a la egolatría, y que no quieren someterse a la disciplina social necesaria en toda clase de organizaciones, si no se gobierna a su antojo.

EL PRESIDENTE Y EXPRESIDENTE DEL CENTRO BURGALÉS DE GUIPUZCOA.
San Sebastián 8 de Febrero.

Fundación Castellana

DE ANSELMO LLAMO
Fundación de hierros y metales. Especialidad en cocinas económicas.
Encargos, en la misma, junto al ventorro de San Isidro, o en Santa Cruz, núm. 6, taller de calderería.

Construcciones
LUIS OLASABASTI (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltado. Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
Oficinas
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 30.
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio, Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de otras y facilita créditos y préstamos.
Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja, teléfono 106 Burgos.

DESDE BARCELONA
Un humorista que se
humaniza o «El torero
Caracho»

En las amenas páginas de «Nuevo Mundo» hemos vuelto a encontrar a uno de los más notables y estimados representantes del moderno humorismo literario.

Nos referimos a Ramón Gómez de la Serna, af prestigioso autor de las inacabables Greguerías. Y, al mismo tiempo que él se asoma a tan respetable tribuna periodística, se asoma a España (se ha publicado en París), un nuevo libro suyo, «El torero Caracho», tan interesante que nos impulsa a escribir estas líneas.

Parecía que el admirado escritor se había apagado o comenzaba a apagarse. Escribía, escribía y publicaba sin tregua, sin descanso, sin ese sosiego de que tan necesitada está su labor literaria; pero, su producción se escondió un poco, como si estuviese ofendida con el público por un alejamiento justificado, pero injusto.

A copia de imprimir tal grado de modernismo a sus obras, Ramón nos fatigaba ya, mientras fatigaba al mismo tiempo su privilegiada inteligencia.

Mientras el mundo vivía y rebullía en derredor suyo, parecía que el humorista se obstinaba en esquivarle, en ignorarle, en no querer darse por enterado de bullicios y rebullicios tales, mostrándose sordo a los pueblos, a los campos, a los altos y a los bajos aislándose con indolencia o egoísmo censurables, de los graves problemas de gobierno, de vitalidad, de lucha social, de palpación ciudadana.

Era injusto Ramón, era egoísta para con la humanidad que llora y rie, lucha y sufre, trabaja o se divierte. Y así, su labor iba despertando una sorda e indefinible irritación en el público, en los que estiman que el escritor debe hacer algo más que un ágil comentario sobre los parecidos de un farol callejero o un brumoso amanecer.

Los libros de Gómez de la Serna, pleróticos de ingenio, no vibraban, no vivían. Y al egoísmo del humorista comenzaba a responder el desafecto del lector. En tales circunstancias creíamos haber perdido a Ramón cuando abandonó a España para aislarse en su hotelito portugués o para marchar después (sed insuperable de aventura) a los dominios de Mussolini.

Ahora Ramón ha vuelto, y si él no quiso detenerse unas horas en esta hospitalaria Barcelona, su libro en cambio, «El torero Caracho», ha detenido su paso al irrupir en España y entre nosotros se está dejando buen número de ejemplares.

«El torero Caracho» es el nuevo Ramón Gómez de la Serna. Conserva el escritor su fluidez, su galanura, su disipante ingenio de siempre, pero ya no campea en estas páginas aquel egoísmo a que nos referimos antes. Ahora Ramón, humanizado, siente y se emociona con los sentires y las emociones de todos y así produce una novela, verdaderamente novela, interesante, sugestiva, admirable con visión alta y clara, noble y digna, de nuestra «fiesta» y de nuestra vieja y querida España.

No podíamos dejar de registrar esta «vuelta» y este cambio del admirado escritor. Después de un éxito rotundo en Italia, vuelve Ramón a nosotros. Y, como divisa de su nuevo género, de su naciente emotividad, trae ese «torero» que ha de hacerle reconquistar el puesto envidiable que abandonó entre los primeros de nuestros literatos.

CARLOS CABALLERO

El Somatén es necesario en Burgos

En Burgos no tiene el Somatén aquella pujanza, aquel arraigo que fuera conveniente y deseable.

Las causas son muy diferentes, según las personas que las exponen. Unos las atribuyen a falta de propaganda; otros a rencillas personales; otros a hechos políticos; otros a que no se sienta la necesidad de tal institución. Lo cierto es que en Burgos es donde hay menos somatenistas y donde menos entusiasmo hay por esta institución.

Para mí, la causa única, o por lo menos la principal, de este mal, es la apatía que se manifiesta en todos, que no consume a todos; y el único remedio posible es una propaganda intensa y continuada.

La apatía, la indiferencia, el dejar hacer, es un mal bastante generalizado en España, y con más intensidad en algunas provincias castellanas. En Burgos es una plaga de la que no nos damos cuenta, porque vivimos alejados, faltos de toda curiosidad, indiferentes a lo que nos rodea y sin deseos de mejora, o, por lo menos, sin voluntad para emplear los medios necesarios para mejorar.

Los que menos sabemos de la provincia de Burgos, somos los que vivimos en esta ciudad. Desconocemos sus riquezas, su suelo, sus producciones, o no tratamos de conocerla ni de explotarla en beneficio y provecho patrio.

La provincia de Burgos, por extensión superficial, por situación dentro del solar patrio, por facilidad de comunicaciones, por ser paso entre el Norte, industrial y rico, y el Centro, asiento de la capital, y por sus riquezas naturales, debiera ser una de las principales de España. La ganadería, con las industrias derivadas de fabricación de mantecas, quesos, curtición de pieles, lavado de lanas, cardado y tejido. La agricultura con la gran cantidad de cereales que da, más las industrias derivadas de fabricación de harinas, sopas, galletas, almendones, pasta para papel, etc., etc. La minería, con la explotación y beneficio del hierro y el carbón, entre otros minerales; los montes, con la explotación ordenada y metódica de los grandes bosques de pinos, más las industrias de la carpintería de armar, pasta para papel, productos de la destilación de la madera y otros; la avicultura, que tantos rendimientos daría; las obras hidráulicas para aumentar o crear zonas regables en el Arlanzán, Arlanzón, Ebro, Duero y sus principales afluentes; todo esto y mucho más existe en potencial en la provincia de Burgos, esperando que el entusiasmo, el deseo, la voluntad, la inteligencia, unida al trabajo, la organización y el capital lo avive, lo aumente, lo mejore, lo encarrile para mayor riqueza y poder de la patria española.

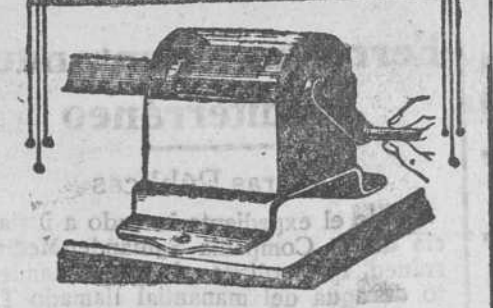
Pues bien, para todo esto, lo mismo que para cuanto significa progreso espiritual y material, si es que cabe hacer esta distinción—, hace falta cesar en esa indiferencia y aislamiento de que antes se habló, y uno de los organismos que pueden contribuir a ello, es el Somatén, si se le considera como una institución que encuadra y disciplina a los ciudadanos uniéndolos en el ideal de paz, justicia y orden, como dice nuestro ilustre jefe de Gobierno en su folleto «Disertación ciudadana».

Y ¿de qué manera puede el Somatén contribuir en la provincia de Burgos a este resurgimiento o a este aumento de la riqueza y del bienestar público y, por lo tanto, a la cultura y progreso nacional?

Esto será materia para otro artículo.

Quede en éste sentido que, siendo la indiferencia y la falta de cooperación la causa principal de que la provincia de Burgos no progresa, en armonía con su riqueza natural y su historia y situación, debemos tender a dar vida a las agrupaciones de hombres que, con los ideales antes expuestos, puedan contribuir al mejoramiento nacional.

U. E.



Máquinas aila-lapiceros
marca «IKA»
a 2'75 pesetas

Enviando por giro postal 3'25 pesetas, se remite por correo a cualquier destino.



Córdula Palomares
Confecciones de ropa blanca
PUEBLA, 12. 1.º

Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas.
Fajetas a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente.
Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

PROFESOR SACERDOTE
(D. ANGEL VILLANUEVA)



Trata de todo, informa de todo, es útil y entretenida a todos.
Se regala una participación en el núm. 42.184 de la Lotería de Navidad de 1926, la de los 15.000.000 de pesetas.
Reparte mil regalos y da derecho a muchas bonificaciones.
400 páginas... 2 ptas. rústica.
Varios mapas... 2,50 encuadernado.
1.000 grabados... 7,50 en piel.
2.000.000 de letras... (por correo, 0,50 pts. más)

LA EQUITATIVA
Fundación Rosillo

DOMICILIO Y OFICINAS: Montalbán, número 22. - MADRID
OFICINAS AUXILIARES
Barcelona, Paseo de Gracia 30. - Bilbao, Gran Vía, 3. - Sevilla, Rioja, 17.

Seguros sobre la vida
INDIVIDUALES Y DE GRUPOS
Ahorro intensivo
Seguros contra incendios

Cifras del último balance		Distribución del beneficio	
	PESETAS		PESETAS
Activo	63 700.111	Para los asegurados	1.881.620
Pasivo	61.625.202	Para los accionistas	178.125
Beneficio del año	2 074.909	Para los consejeros	9.375
Seguros-vida en vigor	215 998.675	Pasado a cuenta nueva	5.789
Reservas técnicas	41 949.023	Más del 90 por 100 de los beneficios ha sido para los asegurados	
Primas del ejercicio	10 093.666		

JOSÉ ARREGUI CECILIA
DELEGADO PROVINCIAL
BURGOS
VITORIA, NUM. 21, 2.º
Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros.

ICALVOS!
HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS.—Es un «Medicamento Verdad», es un remedio «infalible» contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS no es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenidos «exclusivamente» de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares como cimientos de esas plantas hacían, y aún hacen para regenerar sus cabellos vos indios fronterizos (Indios Chanás), de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana. ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos), franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS, y a nombre de su propietario y director don Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos, ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

¡VITICULTORES!
Se venden

- 80.000 barbados de Aramón y Mourviédro, a 38 pesetas el millar.
- 40.000 barbados de Rupestris Sot, a 43 ídem.
- 50.000 barbados de Riparía 3.309, a 45 ídem.
- 20.000 ingertos de Aramón en farnocha negra, a 115 ídem.
- 25.000 ingertos de Rupestris Sot, en ídem íd., a 115 ídem.
- 100.000 ingertos de Moscatel Roncano, a 180 ídem.
- 200.000 estaquillas de Rupestris Sot, a 11 ídem.
- 200.000 estaquillas de Aramón, a 7 ídem.
- Los barbados e ingertos están sin arrancar y de toda confianza. Dirigirse al productor,

MIGUEL ANDIA. — Borja (Zaragoza)

¡Ganaderos!

¿Por qué aumentó la venta del único específico burgales, aceptado por veterinarios, premiado en la última Exposición de Madrid, con nota de composición en paquetes, que no lleva harina de pescado y está hecha por farmacéutico? Porque en diez años de éxito creciente, demostró ser el

Engorde Castellano, Liras

lo mejor para engorde y desarrollo del ganado, tanto en vacuno, mular, lanar y especialmente para cerdos, que hacen mucho y comen mejor. También aumenta la postura de las aves, sin que sus huevos adquieran mal sabor, como ocurre con muchos de sus similares.

Exijan siempre la marca ENGORDE CASTELLANO LIRAS.

Arboles frutales - forestales - rosales, etc.
Campos Elíseos de Logroño
José Luis de Orueta
Transversal de Vara de Rey, número 8. — LOGROÑO
Pídanse catálogos gratis
Casa anexa en Bilbao: Viuda de D. Orueta, BILBAO-DEUSTO

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLO insustituible para tabiquerías a 60 centímetros cuadrados, y con coeficiente de resistencia a la fractura de 85 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Montaña.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 6000 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.
VIQUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BLOQUES HIDRAULICOS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acordadas.
Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado. Teléfono 246. — Burgos
Solicítense muestras y precios

Pianos eléctricos HUPPEL D

Los más sonoros y mejores. No hay piano de otra marca que iguale a esta maravilla del siglo XX
Gran surtido de rollos de las últimas novedades musicales
Ventas al contado y a plazos
Afinaciones y reparaciones

Industrias Eléctricas Mecánicas

Trinas, 2 (frente buzones de la casa Correos). Talleres: San Juan, núm. 30.
Almacén de carbones de Manuel Sánchez.
CAMINO DE LA PLATA
Para los encargos calle de San Lorenzo, 36.
Teléfono 178. Selchicheta

	Pesetas
Galleta huila de Asturias, superior.	5'00
Galleta antraxta para calefacciones	5'20
Cok metalúrgico para calefacciones	5'20
Cok corriente para cocinas y estufa	4'00
Ovóides de huila	4'00
Granza para herreros	4'50
Saco de herraj	10'00

Por toneladas, precios especiales.

BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de **TEODORO LOPEZ PAVON** encontraréis los de mejor CALIDAD
BUEN CORTE
PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 — BURGOS
(junto al almacén de música)
Teodoro López Pavón

CLÍNICA DENTAL

DE **D. EUSEBIO MORANCHEL**
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista
Espolón, 2 y 4

Bazar
LA COCINA
En esta casa encontrará el mejor surtido en
lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Almuerzo a Sanja 4
Burgos

Curación de las hernias
INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado les 16 de Febrero, y recibirá a cuantos herniados quieran señor Torrent, en el Hotel Universal únicamente el miércoles de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, nos, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, en el Hotel Universal únicamente el miércoles 16 de Febrero.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 15, en el Hotel Adele; en Valladolid el día 17, en el Hotel Imperial y en Palencia el día 19, en el Hotel Central. don de así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 19, Casa Torrent.

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

Table with columns for subscription periods (Un mes, Tres meses, Un año) and prices for EN LA CAPITAL, FUERA DE LA CAPITAL, and EXTRANJERO.

«EL FINANCIERO»

Sumario del número 1.349: La futura Asamblea Nacional está dentro de las normas del Derecho político, por Marce... Profecías de los economistas, por Vicente Gay. Declaraciones del ministro de Fomento. Sistemas monetarios de los principales países: Suecia. Semana internacional: Del monrojo asiático a un posible intento de expansión en Europa del bolchevismo chino, por J. G. Aguirre Ceballos. Compañías y Sociedades: La Cámara de Compensación de Barcelona en 1926. Banca Marsán, S. A. Sorteos y Amortizaciones. Avisos oficiales. Obisdomos y cupones. Juntas generales de Compañías. Crónicas extranjeras: Estados Unidos, por Ramón Salo. Uruguay, por Félix Taboada Bayolo. Francia, por J. de Montero. Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero. Bolsa de Barcelona, por A. Corominas. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce. Cotizaciones de Bolsas. Notas financieras y mercantiles. Impresiones de la semana: El éxito de la consolidación de Tesoros. Notas varias. Mercados, Agricultura y Ganadería: Producción y exportación de almendras de España, por Manuel Escudé Bartolomé. Mercados nacionales y extranjeros, por F. León Sánchez. Notas varias. Minería y Metalurgia: Estado del trabajo y orientación de mercados, por Angel B. Sanz. Notas varias. Navegación y Construcciones navales: Mercado de fletes. Notas varias (con tres grabados). Ferrocarriles: Notas varias. Ingeniería e Industria: Notas varias (con cinco grabados). Seguros: Las reservas, por Manuel Mallén. Notas varias. Pesca y Conservas: La Asociación General de Industrias Pesqueras: Una organización modelo. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general. Importación y Exportación: Notas varias. De todas partes. Subastas y Concursos. Texto refundido del Real decreto-ley de Ordenación Bancaria. Bibliografía. Balances: Bancó de Gijón, Banco de Aragón y Banco de España. Delegado en Burgos: Amadeo Ceballos, San Juan, 21.

«AUBURN»

El coche más barato en su categoría. Dentro de su precio, no hay otro que le supere en Aspecto, Calidad, Funcionamiento. La Casa «AUBURN» ruega al público que compruebe por sí mismo la verdad de esta afirmación, solicitando una prueba de sus agentes provinciales. La venta de coches «AUBURN» en los Estados Unidos durante lo que va del año 1926, muestra un aumento de 300 por 100 sobre igual período del año anterior. La Casa «AUBURN», que lleva construidos Dos millones y medio de coches desea que el público inteligente Pruebe y compare Claudio de las Heras LA BOMBILLA.—TRANSPORTES. Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios. Para avisos: LA BOMBILLA — Teléfono 540

Ferrocarril Santander Mediterráneo

Obras Públicas. Visto el expediente incoado a instancia de la Compañía Santander-Mediterráneo, que solicita el aprovechamiento de agua del manantial llamado Tabladilla, en el término de Revilla del Campo, para abastecimiento de locomotoras. Resultando: Que publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 1.º de Julio último, concurriendo a los interesados el plazo de treinta días para que pudieran formular las reclamaciones que estimasen oportunas, se han presentado, una del alcalde de Quintanara y otra del de Revilla del Campo, haciendo constar que dicha fuente la necesitan para el abrevadero de sus ganados. Resultando: Que la División Hidráulica del Duero y el Consejo provincial de Fomento informan favorablemente. Resultando: Que la Abogacía del Estado, en virtud de lo que antecede y siguientes considerandos, informa que procede acceder a lo solicitado por la Compañía Santander-Mediterráneo. Considerando: Que las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo están declaradas de utilidad pública y que la División Hidráulica del Duero, en su informe técnico manifiesta que con el aprovechamiento solicitado no se ha de causar perjuicio a los vecinos de Quintanara y Revilla del Campo. Considerando: Que en la tramitación de este expediente se han cumplido los preceptos legales sobre la materia. Visto el Real decreto de 5 de Septiembre de 1918, sobre aprovechamiento de aguas; este Gobierno, de conformidad con los precitados informes, acuerda resolver como en los mismos se propone, otorgando la concesión solicitada, con sujeción a las siguientes condiciones propuestas por la Jefatura de la División Hidráulica del Duero. 1.ª Las obras necesarias para el abastecimiento se construirán con arreglo al proyecto firmado por el ingeniero de Caminos don José de Aguinaga, con fecha de 22 de Mayo de 1926. 2.ª Si una vez construida la captación se viese que el caudal sobrante era insuficiente para las necesidades de abrevadero de ganados y bebida de los obreros del campo durante las faenas del verano, la Compañía del ferrocarril ampliará las obras de captación lo necesario para que en ninguna época pueda verter por el aliviadero menos de seis litros por minuto. 3.ª Las obras darán principio dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se comunique a los propietarios el otorgamiento de la concesión y se terminarán en un año a contar de dicha fecha. 4.ª La inspección de las obras que este proyecto comprende quedarán bajo la inspección de la División Hidráulica del Duero, a quien deberá comunicar la Sociedad concesionaria la terminación de las mismas para que previo reconocimiento por dicha División puedan entrar en período de explotación. 5.ª Esta Concesión se hace a perpetuidad al ferrocarril Santander-Mediterráneo, dejando al salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero. 6.ª La falta de cumplimiento de las anteriores condiciones será causa de la caducidad de la concesión. Y habiendo aceptado el peticionario las condiciones anteriores y presentada la póliza de 120 pesetas, que queda inutilizada en el expediente, se hace público en este periódico oficial para conocimiento del interesado y efectos consiguientes. Burgos, 2 de Febrero de 1927.—El gobernador interino, FERMIN GARBAYO (Del «Boletín Oficial»).

Castrogeriz La Fiesta del Arbol

Por atento B. L. M. del señor alcalde de esta villa, don Dionisio González Pancot, hemos sido invitados a la simpática y culta fiesta del árbol, que con toda solemnidad se celebró el domingo último, en esta localidad. A las nueve y media, de dicho día, y previa invitación al efecto hecha a todas las autoridades, así civiles como militares, nos reunimos en la Casa Consistorial, desde donde precedidos de los niños y niñas, provistos todos de banderitas de los colores nacionales y a los acordes de la banda municipal, nos dirigimos a la iglesia de Santo Domingo, donde se celebró una misa cantada y oficiada por el digno párroco don Teófilo Bascónes, quien terminada aquella, bendijo unos árboles que varios niños llevaban. Terminada esta ceremonia, numerosísimo público y autoridades, en compacta manifestación fueron a las escuelas públicas, donde los niños y niñas cantaron un bonito himno al árbol y otros versos, que juntamente fueron aplaudidos los que les cantaron por su entonación, terminando la manifestación pública a las doce. Por la tarde, a las tres y media, salió de la plaza igual o mayor acompañamiento que por la mañana, y que siguió a los niños, al sitio donde había de efectuarse la plantación, que fue en el Paseo del Monte, donde se plantaron 150 acacias de flor, cantando después los niños, acompañados de la banda, el himno al árbol. El señor juez municipal, don Alejandro Antón, con fácil palabra y su proverbial entusiasmo por el árbol, demostró, que donde radica el mayor enemigo del árbol, es en la incultura; el digno párroco de esta villa; hizo ver la necesidad imperiosa que existe de fomentar el arbolado; el Sr. alcalde dió las gracias a todos por la cooperación que habían prestado; prometiendo recompensar al niño que mejor cuide su árbol, pero castigando también con dureza, a todo aquel que produzca daño en el arbolado. La fiesta terminó con la repartición a niños y niñas de su correspondiente merienda, consistente en una pastilla de chocolate, una naranja y un pañuelito con lo que todos quedaron más contentos que unas Pascuas. Merecen mil plácemes los señores maestros y maestras, que tanto han contribuido al mejor éxito de esta benéfica fiesta.

EL CORRESPONSAL

Máquinas de escribir

Table listing typewriter models and prices: Underwood nueva, modelo para viaje (500 pesetas); Underwood nueva, teclado universal (650 pesetas); Underwood oficina, seminueva, con garantía (825 pesetas); Royal, oficina, nueva (1.150 pesetas); Royal, viaje, nueva (600 pesetas); Corona, nueva, de oficina (700 pesetas); Corona, nueva, viaje (525 pesetas); Corona, seminueva (325 pesetas).

LA MODERNA GONZALO DE SEBASTIAN Moneda, 22. — Teléfono 546

¡Ahora o nunca!

puede usted adquirir un magnífico aparato de radiotelefonía por poco dinero para oír desde su casa los conciertos, conferencias de Madrid, Barcelona, Londres, París, Roma y de todas las capitales del mundo. Vendemos al contado y a plazos. Pida usted precios y condiciones a J. Mata Villanueva Venta de toda clase de material eléctrico a precio de fábrica. ESPOLON-BURGOS

SINDE

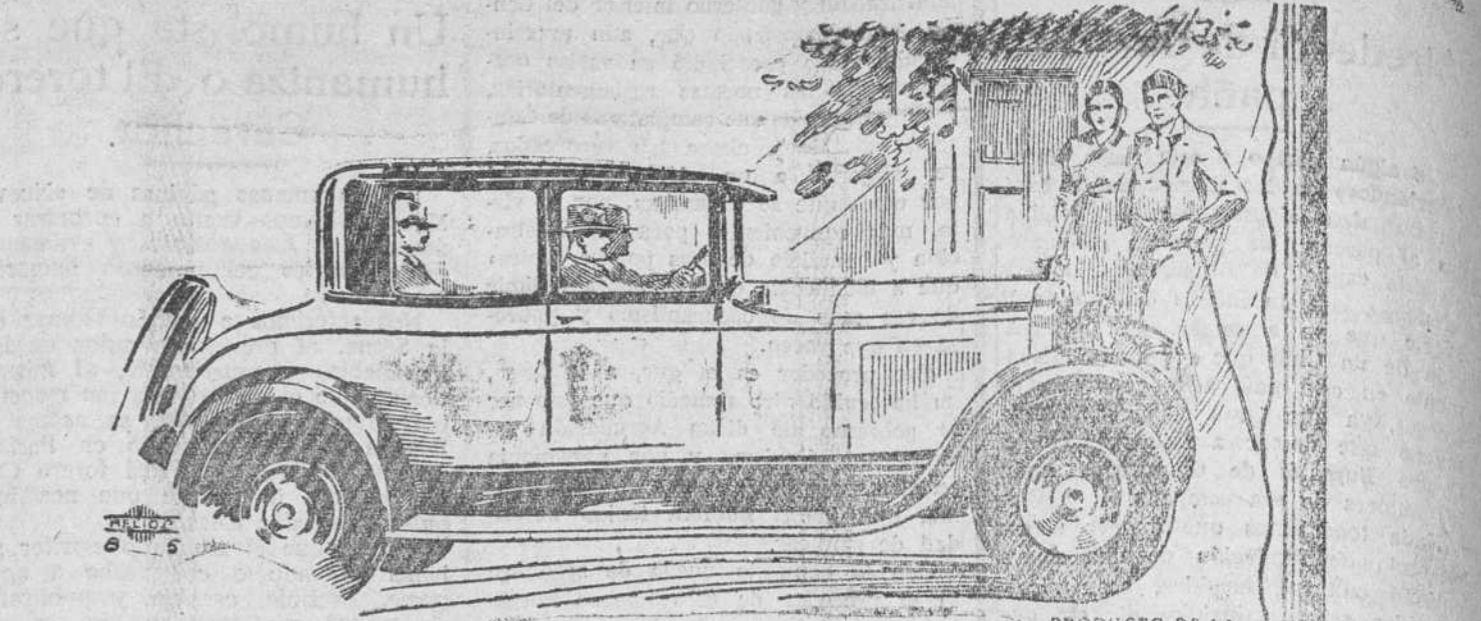
Calle del Almirante Bonifaz, número 17

La Casa de las medias para señora y niños, en algodón, hilo y seda, desde 2 50 pts. los tres pares, a las clases más estupidas, de los calcetines para caballero y niño, desde 1'50 los tres pares, al artículo más fino. de los guantes para caballero y señora, desde 1'50 el par. de las gomas para ligas, cintas seda, puntillas y bordados. de las bufandas de seda, desde 1'95. del género de punto inglés y afelpado, para caballero, señora y niños, a precios sumamente económicos. de los paraguas para caballero, señora y niños, desde 4'50. de las bolsas y carteras, últimos modelos. de las pieles para abrigo, las de 10 pesetas a 3. de las botas, clase 1.ª, forro y badana, 3 pesetas. de los huiles y tapetes. de perfumería en general. de todos los artículos de hilaturas nacionales, a mucho menos precio que el tarifado.

OCASION.—Guantes de cabritilla extra De señora, blancos, negros y de colores, tres pares 10 pesetas. De caballero, negro y colores, 4 pesetas par. Idem forrados, 4'50 pesetas par. Idem gamuza colores, forrados, 4 pesetas. A las encargadas de talleres de modistas, sastras y costureras, se las entregará en esta Casa un obsequio que manda para ellas la Compañía de Hilaturas nacionales, así como igualmente a sus oficiales, por lo que pueden pasar a recogerlo cuando gusten. En esta Casa se vende todo barato, porque quiere y puede

¡ SINDE !

Ignacio Palacios ofreció los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA. Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7. Tel. 372. GIJÓN: Covadonga, 20: sucursal, teléfono, 1.121



EL MEJOR BUICK CONSTRUIDO HASTA HOY

Cuando se afirma que el BUICK es el mejor de los automóviles y que el nuevo BUICK es el mejor de los construidos hasta hoy, se sienta una afirmación irrefutable, porque no existe coche que reúna tantos y tan superiores elementos como el BUICK. A pesar de su incomparable perfección, tiene un precio sumamente económico gracias al extraordinario progreso de la venta.

Table of Buick car models and prices: STANDARD MODELO Precio; 25 TURISMO (13.150), 20 COACH (14.200), 27 SEDAN (14.800), 24 SPORT ROASTER (12.800), 26 COUPE (14.200), 26 ESPECIAL COUPE (14.700), 28 COUPE (14.750), 280 TURISMO (7 asientos) (17.200); MASTER MODELO Precio; 35 TURISMO (17.200), 30 SEDAN (21.950), 51 BROUGHAM (21.400), 40 COACH (17.500), 47 SEDAN (18.500), 43 COUPE (18.200), 54 ROADSTER (17.000), 58 COUPE (20.200), 58 COUPE (5 asientos) (20.900), 49 TURISMO (7 asientos) (22.150), 50 L SEDAN (7 asientos) (26.700).

COMPRE USTED UN BUICK. CONCESSIONARIOS EN TODAS PARTES. Concesionario en Burgos: Rojas Martínez, S. A. Garage de «Los Dos Chauffeurs» SAN PABLO, 5.



CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMOVILES, «BUICK» LOS SUPERARA

Bibliografía

LA CULPA AJENA, por Henry Ardel. Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el núm. 73. Un volumen en rústica, 1,50 pesetas. Editorial Juventud, S. A. — Calle Provenza, 216. — Barcelona. En esta obra se plantea un sensacional y apasionador problema. ¿Deben de pagar los hijos las culpas de los padres? «La Culpa Ajena» rebosa de la amargura de esta injusticia. Teresa y Felipe se ven separados por esta causa y resulta admirable y ejemplar el secreto y la resignación con que llevan su cruz, sólo porque rebelarse contra su dolor significaría rebelarse contra los que les dieron el ser. Alrededor de este interesante tema, el talento de Henry Ardel ha urdido una trama llena de sorpresas y escenas culminantes. Casado Felipe con otra mujer y padre de una niña con quien Teresa entabla conocimiento, son altamente conmovedores los encuentros de la mártir con la criaturita que despierta sus dormidos instintos maternales. La autora de «Sofa», «La Señorita Orfís», «Mi primo Gerardo» y «El Rescoldo» vuelve a demostrarnos en «La Culpa Ajena» que es una admirable, exquisita y briosa novelista. Con este número entra «La Novela Rosa» en su cuarto año de publicación y, seguramente reconocidos por el favor que el público la dispensa, los editores han hecho en ella notables mejoras.

La Moda Elegante Ilustrada

publica en el número 10, correspondiente a la 1.ª quincena del mes de Febrero ochenta y seis elegantes modelos de trajes, abrigos, sombreros y accesorios de invierno para señoras, señoritas y niños; varios modelos de prendas de lencería para señoras, originales disfraces para Carnaval y veinte labores con dibujos a tamaño de ejecución, e inserta interesantes artículos sobre Higiene y Belleza y La pintura sobre cristal; publica además dos bonitas novelas, Recetas, curiosidades, etcétera. El número correspondiente a la segunda quincena, aparecerá el día 15 del mismo. Pidan número de muestra a la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada», Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a la Plaza de Santo Domingo). Apartado, 45 Madrid.

Vida rural

GUMIEL DE IZAN BODA DISTINGUIDA. El día 4, viernes, se celebró en esta villa con gran esplendor, el enlace de la encantadora hija del propietario don Andrés Sendino Martín, Secundiana Sendino Ontoso, con el joven Gonzalo Pérez Calvo hijo del propietario don Amiceto Pérez Arauzo. Fueron apadrinados los nuevos contrayentes por don Aurelio Pérez, hermano del novio y por doña Luisa Martín, abuela de la novia. Los invitados fueron numerosos, reinando gran regocijo y entusiasmo, presentando un conjunto de verdadero gusto y distinción. Los tres días que ha durado la bacanal, fueron acompañados por los dulzaineros de la localidad, tanto en las funciones religiosas como en las profanas. Les deseamos a los nuevos esposos la más completa felicidad. EL CORRESPONSAL Hoy 8 de Febrero de 1927.

GRANJA AVICOLA «VILLA MERCEDES» BRIVIESCA (Burgos). Magníficos capones, a 50 pesetas pareja, remittimos vivos. Huevos de legítimas razas para incubar y pollito recién nacidos.

PERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

Espolon, 58 (antigua Casa de Correos) Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Compañía Regia de la Banca privada. Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 1/2 y 4 y 1/2 por 100, según las condiciones. Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos. Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliza. Otros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos. Reparaciones económicas Más de 1.000 artículos del ramo Exposición permanente Establecimiento de electricidad Presupuestos gratis LAIN CALVO, 28 — Teléfono 625

LINOLEUM NACIONAL MARCA TORO MADRID. Se vende en clases liso, alfombra corcho e incrustado con dibujos variados y en colores atractivos. El linoleum es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de viejas edificaciones, muy silencioso, higiénico, elegante y económico, siendo recomendado por los señores médicos y admitido por los señores arquitectos e ingenieros como el producto más resistente al rozamiento, según certificado de análisis que ponemos a disposición de nuestros clientes. Colocado por sistema alemán, por obreros especializados, es de duración indefinida. Informes, muestras y presupuestos gratis. Demanda a nuestro agente, en Burgos y su provincia. FELIPE VILLALAIN CALLE DE SANTANDER, 2, 2.º

Camionetas CITROEN B-15 1927. Han llegado los nuevos modelos para entrega inmediata. Omnibus para empresas de transportes, hoteles, colegios, etc. JUAN MANRIQUE PURAS Y C.ª. — SAN PABLO.

¿Quiéreme usted vestir a gusto? Visite la sastrería y novedades de Sebastián Elvira, y encontrará esmero y economía. Llana de Afuera, 8, Burgos.

La cuenca minera

Existe en nuestra provincia una gran extensión de terreno en el que hay indicios inequívocos de la presencia de una cuenca hídrica de gran riqueza, parte de la cual está en explotación.

Para tener la certeza de lo que afirman expertos ingenieros de minas, es preciso un tren de sondeo.

Ya en el año 1923 a instancia de la Cámara Oficial Minera de Burgos, apoyada por otras entidades, logró que el Estado realizase investigaciones, pero estas fueron de suspenderse porque se agotó el capítulo del presupuesto dedicado a tal fin.

La Cámara Minera, alenta siempre a la defensa de los intereses de Burgos, solicitó en 1924 la continuación de los trabajos, no pudiendo lograrlo por el obstáculo de los malos deseos expresados por el Directorio militar, por haberse terminado lo consignado en presupuesto.

Pero en los nuevos presupuestos, que hace poco han empezado a regir, figura la cifra de 8.290.800 pesetas para estudios e investigaciones mineras y otra vez la Cámara Minera de Burgos insiste en su razón y a justa pretensión y ha vuelto a elevar al Gobierno una instancia en la que recuerda las promesas hechas y ruega encarecidamente se envíe el tren de sondeo para descubrir la gran riqueza carbonífera que aquí existe, según indicios repetidos y opiniones valiosas.

Descubiertos y explotados los yacimientos de hulla sería de una ventajosa y económica gran para la compañía de ferrocarriles del Norte, la de Olaneda Catalayud y la del directo Burgos-Madrid, si como se cree se anuncia pronto la esperada subasta.

Como éste asunto es vital para Burgos, y de él depende que en nuestra capital y provincia haya un inmenso desarrollo de tráfico y de riqueza es de esperar que la oportuna iniciativa de la Cámara Oficial Minera sea apoyada con todo entusiasmo por las Corporaciones y entidades burgalesas.

No hay que olvidar que esta es la ocasión más oportuna de pedir, puesto que el presupuesto está sin comenzar.

Y debe también tenerse muy en cuenta que el tiempo urge para evitar que otras provincias se adelantaran.

Empresa de la importancia bien merece que se empleen en ella los mayores esfuerzos hasta conseguir el éxito.

La Cámara Oficial Minera, que tan reiteradas pruebas está dando de amor a Burgos, tendrá, no lo dudamos, la cooperación de todo lo que vale y representa en la provincia.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Belorado, contra Francisco Carrera Fresno y Heracleo Carrera Manero, condenando al primero, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, sin la concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y a las accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización al lesionado Pablo Riano González, vecino de Cerezo de Río Tirón, de la cantidad de 85 pesetas; y absolviendo libremente al otro procesado Heracleo Cámara Manero, declarando de oficio una mitad de las costas causadas, y que se alcen las fianzas que se hubieren prestado para asegurar las responsabilidades de la causa.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Tercera o bienes embargados procedente del Juzgado de Santander, según interpuso doña Aurea Alvarez Uriona y ca. Banco Mercantil de Santander; ponente, señor Fralío; defensores, Lics. Esteban y Ruano, procuradores, Villanueva y Aparicio; secretaria del Lic. Solo.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Urbano Garcia, sobre daños; ponente, señor Del Bustos; defensor, Lic. Santamaría; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Solo.
Otro, procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Emiliano Pérez, sobre tenencia de armas; ponente, señor Sanchez; defensor, Lic. Flores Estrada; procurador, León; secretaria del Lic. Solo.

FRICCION CEREO

Cura reumatismo, lumbago, cláctica, torceduras y toda clase de dolores.

La Caja de Ahorros Municipal

En la Caja de Ahorros Municipal nos han facilitado datos de sus operaciones que, claramente, revelan que su nombre está ya difundido y su vida consolidada.

Mañana hará ocho meses que esta institución empezó a funcionar, y su situación no puede ser más satisfactoria ni su marcha más progresiva.

En el corto tiempo que viene actuando, y que más que de funcionamiento podría denominarse período de organización, ha logrado una suma por imposiciones de 2.503.216,86 pesetas, de las que, deducidas 501.164,24 por reintegros, resulta que el capital de imponentes en el día de ayer ascendió a la cantidad de 2.002.052,62 pesetas, representadas por 1.479 libretas en circulación.

Este excelente resultado demuestra la entusiasta y fervorosa acogida que fue recibida su instauración y la confianza que, por sus máximas condiciones de seguridad y garantía, ha inspirado esta entidad desde su fundación.

Ayer fué administrado el Santo Vático al presbítero don Alejandro Sánchez Baamonde, coadjutor de la parroquia de San Gil.
Hacemos fervientes votos por su salud.

Esta tarde, en el rápido, ha llegado a Burgos el arquitecto de la Catedral, don Julián Apráiz.

Crónica militar

DESTINOS

El capitán de Infantería don Manuel Cores Cantera, disponible en la sexta región, continúa en la misma situación hasta obtener destino, por hallarse curado de su enfermedad.

DEVOLUCION DE CUOTAS

Se devuelven las 500 pesetas que entregaron para reducir el tiempo de servicio activo, al recluta Julio Aranguren Argüena, de Burgos, y al soldado de Lealtad Faustino Diego Trabaja.

A los republicanos

El 11 de Febrero, 54.º aniversario de la proclamación de la República en España, se reunirán desde las nueve y media de la noche en adelante, en el «Bar Arriaga» los que simpatizan con el ideal republicano, debiendo advertir que no se permitirá pronunciar discursos, leer escritos o hacer manifestaciones políticas, limitándose el acto a tomar café colectivamente los que se hallan unidos por un mismo ideal político.

La Comisión

TEATROS

PRINCIPAL

La Compañía Le Coq d'Or

En pleno éxito, cuando el público empezaba a saborear las bellezas del pequeño teatro ruso, del que es creador «Le Coq d'Or», terminó anoche este hermoso espectáculo.

No habiendo podido aplazar el debut anunciado en Pamplona, como en su principio esperaban, vieron obligados a finalizar su actuación, dejando en nuestro público un grato recuerdo de su admirable trabajo.

Que el éxito les acompañe en su «tournee» por España.
El miércoles próximo, hará su presentación la notable Compañía de Comedias Bassó-Navarro, del Teatro Lara, de Madrid.

Dará seis únicas funciones de abono, poniendo en escena las obras de los últimos grandes éxitos como son Señorita, Los extremeños se tocan, La mano de Alicia, Doña Tufitos, y Lo que ellas quierian.

SALON DE RECREO

Hace ya tiempo, que las muchachas de la buena sociedad burgalesa desearían un baile en que poder destacar sus muchos atractivos e intentar—por que lograrlo no es posible—aumentar su belleza por medio de vestidos caprichosos.

La Junta directiva del Salón, galante siempre, ha accedido amablemente a tales deseos y organiza un baile de trajes para el próximo carnaval.

No hay que decir que los cuchicheos, conversaciones y confidencias han comenzado entre las lindísimas muchachas.

Y tampoco es de extrañar que hayan revuelto tiendas, comprometido modistas, consultado figurines y pedido pareceres para ver cual traje las va mejor.

También el sexo fuerte agita el ingenio y revuelve obras para elegir.

Estos carnavales presenciaremos, pues, un baile que será un acontecimiento.

Por su parte el Salón realiza gestiones para contratar un jazz-band y prepara caprichosos regalos.

Desde luego, que el éxito será formidable.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

La Junta directiva del mismo recomienda a todos sus agremiados concurrir, en el mayor número posible al acto del recibimiento del nuevo Prelado, que tendrá lugar el viernes a las cuatro de la tarde, y el domingo, a las tres de la tarde, en el Salón-Café del Circolo, para asistir a la Catedral con banderas y estandartes.

Esta Directiva espera confiadamente que todos sus socios asistirán a dichos actos, especialmente el Domingo, y se agruparán en torno de su estandarte, dando con ello una muestra de entusiasmo y compañerismo por el Sindicato, y de amor y simpatía hacia nuestro querido paisano Doctor Segura.

LA DIRECTIVA.

NOTICIAS

TIENDA ASILO—En la comida y cena de ayer se suministraron 962 raciones. P. R., en memoria de sus padres, 10 pesetas.

Nadle duda de la superioridad del conac Argudo.

Ha sido ascendido a herrador de primera clase D. Clementino Ortega del Barco, del sector-guimento de Sanidad. Sea enhorabuena.

Las misas que mañana viernes 11 se digan en San Lorenzo, de ocho y media en el altar de San José, y de nueve y media y diez, en el altar mayor, serán aplicadas por el alma de la señora doña Marina Gómez Zamalola.

La familia ruega a sus amistades se dignen asistir a tan piadoso acto.

A los 83 años de edad, ha fallecido en Buntel D. Pablo Saldaña Gutiérrez. Reciban su hijo D. Feliciano y demás familia nuestro sentido pésame.

FABADA ASTURIANA

Pidan en «El Rhin»

Por ausentarse de ésta el señor Vivar Ibeas, no pasará vista en su gabinete dental, Almirante Bonifaz, 11, hasta el día 22 del corriente.

Stillográficas con plumilla de oro de 14 kilates a 5 pesetas.

Depósito exclusivo de la gran marca «The Unique Pen», de 995 pesetas, incluido el certificado de garantía.

Reparaciones de toda clase de stillográficas a precios convencionales. Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

Taller de Joyería y grabado de José Polo

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases. Plaza del Duque de la Victoria, 19.

RECARNACION SAIZ

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y señoras en general, que acaba de recibir una bonita colección de trajes de noche para bailes de Carnaval.

Usted terminará por convencerse y llevará sus joyas a TAMAYO, Calera, 5.

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos, Calera, núm. 9, Claudio Angulo.

En la sastrería de Elias López Marcos, encontraréis géneros de las mejores fábricas,

La mejor media de seda para señora a 3'75, y de hilo a 4'50.

Inmenso surtido en medias de sport para niño, en colorido de completa novedad.

DENIS.—Santander, 3

SASTRERIA?—La de Elias López Marcos, es la mejor surtida. Espolón, 8.

¿Le preocupa el porvenir de sus hijos? Busque para ellos una carrera apropiada a sus condiciones. Nada le cuesta informarse. La Academia Politécnica Burgense agraderá su visita y podrá enterarle de cuanto se refiere al particular sobre toda clase de carreras, preparaciones, oposiciones, enseñanzas de comercio, etc.

Clases especiales de idiomas para señoras. Dibujo Taquígrafa. Mecanografía.

Decídase. Unos minutos de conversación podrán ser tal vez definitivos para la vida futura de sus hijos y para su éxito en el día de mañana. Informes gratuitos y matrícula: Mercedes, 30, Burgos.

CASA PIO

Joyería / Platería / Bisutería fina

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA 20.—TELEFONO 475.

Joyería de Moda

Constante surtido en joyas, relojes, platería Artículos de metal plateado, garantizados.

PLAZA MAYOR 58.—TELEFONO 422.

«La Burgalesa», gran fábrica de leña líquida Fórmula y procedimientos modernos hacen a esta leña superior a las demás.

Fabricante: Eulogio Pérez, Miranda, 19.—Despacho: Frente a la fuente de Santa Clara, Burgos.

El alimento de los atletas

Gofio Canario

marca «El Molino». El poderoso luchador debe su robustez al Gofio, Vta. colmados y droguerías.

La Bioflorina Cárcamo es un activo y poderoso reconstituyente que los más reputados médicos recomiendan en casos de tuberculosis pulmonar.

Después de pasar la gripe, tu convaleciente estado, debe estar bien atendido, con esmero y con cuidado, bebiendo el famoso vino.

SAN ROQUE JEREZ QUINADO. Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª (sucesor), -ARETA (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.ª, BURGOS.

Cervecería BAR-CLUB

No se acostumbre a pedir vermouth, exija CINZANO y tomará el mejor.

Tostadero de calés «Americano»

Frente al Mercado Cubierto

Las excelentes propiedades de un exquisito café, solo se obtienen con el TUESTE NATURAL, y no atrásado y por modernos procedimientos, como lo son nuestros cafés EL ARO MA.

Para su falta de apetito, para su debilidad muscular y nerviosa, pida a su farmacéutico un frasco de BIOTONO ARAUJO. Es extraordinario. Un solo frasco basta.



GRUPE se evita

desinfectando con ZOTAL

Diario de AVISOS

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora de Lourdes.—Lucio, Desiderio, Saturnino, Dáivo, Félix, Lázaro, Severino.

CULTOS
CAPUCHINOS.—Mañana, como terminación de la novena de Nuestra Señora de Lourdes, habrá misa y comunión general a las ocho, y se celebrarán los cultos de la tarde, con mayor solemnidad.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Trabajo.—Recíbel orden número 92, disponiendo se proceda por las Cámaras de la Propiedad Urbana, comprendidas en la zona primera Norte, a la elección de un vocal suplente.

Gobierno civil.—Autorizando a los apcaldes de Pradoluengo y Galardi, para emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Junta provincial de Beneficencia.—Clasificando como benéfica docente de carácter parif-ur la «Fundación Fernández», instituida por don Domingo Fernández Peña, en Quintanilla del Rebollar.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión permanente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TELEGRAMAS

Telegramas detenidos por insuficiencia de señas hasta las doce de la mañana de hoy:
Raimundo Illera, Miguelomaíse,

HACIENDA

Libramientos:
Don Luis Gallardo.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana:
COLISEO CASTILLA
Tarde y noche:
«El Charleston».

SALON PARISIANA
A las siete y a las diez:
«La princesa que amaba al amor».

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES
Lucinia Madrigal Rincón, de La Cueva de Roa, 13 años, Casa Provincial.

Daniela Bajauri Villamediana, de Burgos, 10 años, Casa Provincial.

Maria Cruz Benito Moreno, de Burgos, 10 meses, Tahanas, 3.

MATRIMONIOS
Don Benigno Marín Herrera con doña Julia Arce García, mañana, a las cinco, en San Gil.

Cámaras y cubiertas para automóviles

Bandajes para camiones de las marcas que se deseen
Accesorios para automóviles / Bicicletas de marcas acreditadas / Mercancía puesta sobre wagón Irún, libre de derechos de aduana / Importantes descuentos.

Pidan precios a LORENZO DE BENITO

AVENUE DU PONT NEUR, HENDAYE (FRANCIA)

Fábrica de camas, muebles y ferrones metálicos ALCALDE

Economico dinero comprando en esta casa géneros rigurosamente garantizados.

Grandes descuentos en habitaciones completas. Precios, sin competencia posible.

Plaza del Arzobispo, 19 (junto al almacén de Higinio Saiz)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Católico de Obreros

Se pone en conocimiento de los dueños de los resguardos de prendas empeñadas en este Monte de Piedad, números: 32.460, 32.481, 32.487, 32.489, 32.499, 32.513, 32.514, 32.544, 32.569, 32.592, 32.678, 32.735, 32.738 y 32.747 cuyo desempeño fué acordado por la Junta de Protección a la Infancia, que deben pasar por estas oficinas en lo que resta de mes, para recoger los objetos empeñados.

Transcurrido dicho término quedará sin efecto la cancelación gratuita de mencionados resguardos.

Burgos 8 de Febrero de 1927.—El Administrador, Eduardo M. Montes.

LOS AUSINES

Se arriendan las casas-fabernas de este pueblo, juntas o separadas para el segundo semestre del año actual y todo el año de 1928.

La subasta tendrá lugar en la Sala Consistorial el día 13 del corriente, a las once de su mañana.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los Ausines 6 de Febrero de 1927.—El Alcalde, EUSEBIO REYOLO.

SE ARRIENDA

un molino harinero con central eléctrica en el pueblo de Santo Domingo de Silos.

Para tratar con sus dueños, en dicho Santo Domingo, con Bernardo Martínez o en Covarrubias con Bernardo del Amo.

SEÑORAS

UNA BUENA OCASION para adquirir por poco dinero PIELS PARA CONFECCIONES

15 días de verdadera liquidación P. P.

Plaza Mayor, número 14

Chocolates «Cartón»

Calidad buena Pureza intachable

PRECIO MINIMO: 60 céntimos tableta De venta: SANTANDER, 4

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y Extranjeras. Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

BOINAS

PRIMERAS MARCAS: GRAN SURTIDO

DESDE 3'50 PTAS. FABRICACION ESPECIAL PARA LA

Sombrereria CASA SAIZ Teléfono 224

EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

Pinza Mayor, 4 - Teléfono 344 (junto al Circolo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES DE OCASION en Bilbao. Ballén, 5, teléfono 1.789. No dejar de visitar este interesante exp. acción en donde encontrareis vuestras deseos en automóviles, autobuses y camionetas.

SE VENDE un coche U. S. A. de cinco toneladas, por detención de su dueño. Para tratar, con la viuda de Florentina Sanz de Villadiego.

SE VENDE camioneta con luz eléctrica y batería puesta en marcha, Fernán González, 45 entresuelo derecho.

CAMIONETA S. 21, 2+3 toneladas luz eléctrica vendiéndose a Perea, Heros, 21, 31 ha.

SE DESEA comprar un automóvil de 5 a 8 HP., en buenas condiciones. Dirigirse a Manuel Ausín, en Palacios de la Sierra (Burgos).

ARRIENDOS Y TRASPASOS

SE ARRIENDAN en el término de Cortes varias fincas rústicas. Informar en Burgos, D. Gonzalo Mercado, calle del Progreso, 1, 2.º

GARABOS. Se arriendan en San Julián, núm. 18, servicio de lavaderos, teléfono, y luz eléctrica.

SE CEDE una habitación con derecho de socias, Santa Dorotea 19.

CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda, hermoso y amplio, con servicio de agua, luz y calefacción por agua. En esta Administración informarán.

TRASPASO por tener que cumplir otro compromiso obligatorio, la tienda de vinos de la calle de Santa Dorotea, 26. Para tratar, en la misma.

HABITACIONES. Se alquilan amuebladas con o sin pensión. Informes, en esta Administración.

VENTAS

SE VENDEN en 45.000 pesetas, en pueblo a tres kilómetros de Burgos, magnífica casa con huerta y grandes locales propios para industria un solar de 210.000 pies cuadrados inmediato al casco de población a 20 céntimos por cuadrado. Para detalles, Cámara de la Propiedad Urbana, Lain Calvo, núm. 20.

SE VENDEN dos casas, juntas o separadas y más de 1.000 metros de terreno para edificar. Informes: Manuel Ruera del Río, plaza del Duque de la Victoria.

SE VENDEN muebles nuevos, recién traídos de Vitoria, y una romana. Llana de Añura, 4, 1.º

VENDO ingeritos de vides americanas con uvas escogidas de este país riberaño. Al mismo tiempo vendo cien ovejas con cuernos, recién paridas. Para tratar, con Bien vendido Izquierdo, en Gamiel de Mercado.

SE VENDE bicicleta en buen estado de conservación. Informar en Trillas, 2 duplicado, 1.º

SE DESEA adquirir libros de texto para bachiller elemental, nociones físicas y químicas, aritmética y geometría, historia América y de España. Razón, Almirante Bonifaz, 15, 3.º

SE VENDE barato molino de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionar. Informes en esta Administración.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barata o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, plaza toreros.

SE VENDE una vaca de leche, de dos pezones, recién parida con su cría, de 32 cuartillos de leche. Su dueño, Nicéforo Porras, en Villamayor de los Montes, y en Burgos, Agustín Gil, Santander, 1.

SE VENDEN dos casas, juntas o separadas y más de 1.000 metros de terreno para edificar. Informes: Manuel Ruera del Río, plaza del Duque de la Victoria.

Casa Munguía

Mano de obra, en y bajo el agua, o. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, galería y confecciones de caballeros, señoras y niños



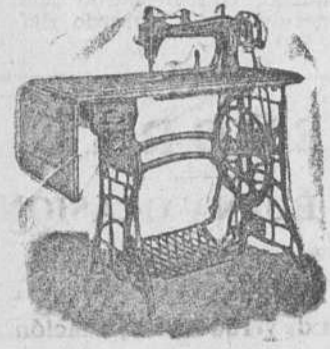
Abrigos de paño gamuza, 25, 30, 35 y 50



Abrigos de niñas a 10, 12, 15 y 20 pesetas.



Abrigos, paños novedad, desde 50 a 125 pesetas.



Máquina fuerte, industrial, con ala de extensión, a ptas 440 de B. C.



Mueble secreter, de bobina central, a pesetas 395.



Máquina doméstica, con tapa, a 280 pesetas.

Máquinas al contado y a plazos. La mejor máquina del mundo. La que mejor cose, la más bonita y la más barata. Siempre en depósito las piezas de recambio. Garantía que damos a estas máquinas son 20 años contra todo defecto de construcción. Enseñanza gratis a coser, bordar, vañicar y festonar con personal profesorado. La Casa Munguía recomienda no compren máquina sin antes ver estas, y ahorrará usted dinero.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santos Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; arribando al día de regreso desde Buenos Aires al día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Málaga el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 13 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto-Cabello, Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anuncian oportunamente en cada viaje. Barcos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción y telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes, de carga y tarifas al servicio de la Compañía, dirigirse a la oficina de la Compañía en Burgos.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM	Bilbao... 1 Febrero	LEERDAM	Bilbao... 22 Febrero
	Gijón... 2		Gijón... 23
	Coruña... 3		Coruña... 24
	Vigo... 4		Vigo... 25
MAASDAM	Bilbao... 15 Marzo	SPAADAM	Bilbao... 5 Abril
	Gijón... 16		Gijón... 6
	Coruña... 17		Coruña... 7
	Vigo... 18		Vigo... 8

Precios del pasaje en tercera clase. Habana: \$41.65 pesetas; Veracruz-Tampico \$54.98. Incluidos los impuestos

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores: D. Francisco García, en San Sebastián; Pérez Ulloa y Fillos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vicede a hijos de Antonio López de Arco, en Gijón.

La reforma del Libro II del vigente Código de Comercio

Informe de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

10) correrían el riesgo de verse tan gravemente postergados, Todo, en suma, concurre para corroborar que el sistema propuesto es, como se ha dicho, ineficaz, para los fines de protección de los monumentos y contra-productivo para el crédito bancario, pues lo que lo quebrantaría al tratar de fortalecerlo. En conclusión, estima esta Cámara que, no habiéndose hallado hasta ahora, sin duda porque es más deseable que posible, un sistema idóneo de garantías específicas a favor de los acreedores por título de cuenta corriente, estos, como los demás acreedores, han de hallar la protección legal más eficaz en las medidas de carácter general fundadas en el austero funcionamiento de los Bancos asegurado hasta donde es humanamente posible por la alta inspección del Estado y por las reglas de una ponderancia y a la vez severa ordenación bancaria. Estamos seguros que la dignísima Comisión redactora del Anteproyecto con altura de miras y justo espíritu estudiará las reformas que esta Cámara ha creído un deber inexcusable formular. El presente Informe fue definitivamente aprobado por el Pleno en su sesión ordinaria de 28 de Enero de 1927. Burgos 27 de Enero de 1927.—El presidente, accidental, Julián Díaz Güemes.—El secretario, Agustín G. de Obeso.

GRAN SOMBRERERÍA

NOVEDADES CASA SAIZ ELEGANCIA

Gorras
caballero y mocito, inmenso surtido

Sombreros sacerdote
seda mixta, a 22 pesetas
Bonetes y gorros, gran surtido.

Sombreros flexibles
Últimos modelos

Boínas
Primeras marcas
Especial para la casa, a 3,50 pts.

Primera Casa en sombreros de fieltro, para señoras y niños, desde 12 pesetas, en todos los colores

SOMBRERERÍA, 4 CASA SAIZ TELEFONO 224

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Camisetas cheviot, 1,45 una.
Bufandas tamaño grande, 1,45 fd.
Medias punto inglés, 0,95 par.
Calcetines lana, superior calidad, 1,10 fd.
Botitas pirineo, 0,45 fd.
Tirantes caballero, 0,45 fd.
Medias sport, 0,95 fd.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS



REBAJA DE PRECIOS

DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES

con arranque eléctrico y complementos equipados

	PESETAS
Turismo	3.995
Torpedo	3.925
Coupe	5.500
Conducción interior 2 puertas	5.650
Sedan 4 puertas	5.800
Chasis	3.120
Chasis, Camión	3.800
Tractor para usos agrícolas	5.200
Tractor para usos industriales	6.200

f. a. b. Barcelona

Véase estos precios en catálogos V. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalos ANTES de que se agoten. AGENCIA OFICIAL.

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 20 / Teléfono núm. 103

BURGOS

C.ªs Marítimas Francesas

C. G. D.

C.ª Sud Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Reunis

LÍNEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 21 de Febrero, CEYLAN. Día 28 de Marzo, AURIGNY
Día 14 de Marzo, MALTE. Día 11 de Abril, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con su equipaje y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LÍNEA EXTRA RAPIDA DE BURGOS PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 19 de Febrero, MASSILIA. El día 19 de Marzo, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LÍNEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Febrero, CUBA. El 22 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.673

GRAN FABRICA

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores — Diarios — Copiados
Actas — Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez
LAIN CALVO, 12.—BURGOS

Para matanzas

—Muy buenos días, ¿usted se ha equivocado? Usted se ha equivocado si ya no le conocía; por lo que pasa un mal día, tu vida será feliz.
—Chica, estoy muy satisfecha desde que me sirve Gil. No tengo más que decir que en toda la vecindad en nuestro pueblo nada todos estamos así.
—¿Pues qué es ese buen día que a todos hace engordar?
—Pues mira, amiga María, te lo voy ahora a decir. En la calle Santander, que por su excelente trato conoce la capital. Se llama Agustín Gil, y tiene para matanzas, tripas secas y superiores, pimiento, de los mejores, y lo que pites, alcanzas. No tengas miedo a la gripe, ni «dengue» o la «canastera», que comprando siempre allí vivrás muy placentera.
TIENDA DE AGUSTÍN GIL
Santander, 1.—Burgos

Plantas

frutales y forestales de todas clases
Andrés Santos Inchausti, GALD. (ANO) (Vizcaya).
Representante en Burgos: Pablo Barba, 23.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orlive
Precio: 4'25 pesetas

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos
Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento. DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda. MADRID

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

Fundado en 1894

En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de su familia o de un amigo. Las consultas por escrito se dirigen al director, y por vía telefónica a la Administración.

Agua y Bañero de Gestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
GESTONA (GUIPÚZCOA)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neuritis, reuma, artritis, estomatitis, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1871.
De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BAÑERIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. — Restaurantes. — Ascensores. — Sala de lecturas, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte estación de Zamarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estacón de Zamarraga y la estación eléctrica del Urola, de Zamarraga a Zamara, que es el del Norte en Zamarraga, y con el de los Vascongados en Zamara, pasando por Gestona, con estación en el mismo Bañerío, llamada GESTONA BAÑERIO.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Gestona (Guipúzcoa)